

14 DE ENERO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Tacha PEMEX datos de planta chatarra



Investigan en Delaware empresa Kate-Chapo



Rechaza Osorio versión de Penn sobre militares



Se vacía el pueblo de *El Chapo*



Osorio: abrirán chats otra línea de investigación



México recibirá en CA denuncias de migrantes



Cita el Congreso a Osorio y Arely



Impactaría dólar caro en precios, alerta Concamin



Primera colocación de deuda del 2016



Otra experta de CIDH presionó para que guerrilleros libreran secuestro, robo...



La Conago impulsa Policía Estatal Única



Sería imperdonable otra figa de “El Chapo”



¡Es mentira!



Pronto contaré mi versión: Kate



Podemos roba el protagonismo a la política en el nuevo Congreso

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Se reúnen en Taller de capacitación asesores de Educación Elemental

(...) El ponente Esteban García Hernández impartió el taller denominado “El perfil del asesor y la asesora”, en una reunión que se llevó a cabo en el Aula Magna de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, mismo que fue ofrecido a personal de los diversos Departamentos que integran la citada dependencia, como son Educación Inicial, Indígena, Educación Especial, Preescolar, Educación para Adultos, (CEDEX), Educación Física y del programa de Misiones Culturales. **(Más noticias.net)**

Lanzan convocatoria para la UNAM (24 Horas, p. 10)

Interesa a Panamá realizar proyectos de colaboración con el Politécnico (La Jornada, p. 33)

Acuerdan fecha para elección de los integrantes de la COCNP (Milenio, p. 12-Campus)

La UJAT llega a la cima de la calidad (Milenio, p. 10 y 11-Campus)

La UASLP conmemora 93 años de su autonomía (Milenio, p. 16-Campus)

Rechaza la SCJN proyecto de cobro de cuotas en la Universidad Nicolaíta (La Jornada, p. 33)

Apoyó el ECOES la formación de más de 12 mil universitarios (La Jornada, p. 33)

SEP

Alumnos de centros tecnológicos piden atención a la SEP (La Jornada, p. Contraportada)

Este año será clave en la Reforma Educativa (Milenio, p. 14-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Arranca afiliación al IMSS en escuelas (El Universal, p. 12)

Piden eliminar anomalías en prueba docente (El Universal, p. 13)

Profesores reprobados quieren ser contratados (El Sol de México, p. 8-República)

Pide AMLO al gobierno que no humille al magisterio con la “Reforma Educativa” (Jornada, p. 13)

Botean para pagar rescate de maestros (El Universal, p. 16-Estados)

En Guerrero cierran escuelas tras plagio (La Razón, p. 8)

Banorte da aliento a la Educación Básica (El Sol de México, p. 5-Finanzas)

SNTE /CNTE

Sección 22 admite crisis entre sus filas (La Razón, p. 8)

La PGR busca a 32 de la CNTE (La Crónica, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	MUNICIPIOS	WWW.MASNOTICIAS.NET

Se reúnen en Taller de capacitación asesores de Educación Elemental

Chihuahua.- Con el fin de identificar las fortalezas y las principales acciones educativas a realizar, en lo que resta del actual Ciclo Escolar 2015-2016, se llevó a cabo la Cuarta Reunión Colegiada de Asesores de las Mesas Técnicas del nivel de Educación Elemental. A esta junta de trabajo asistieron asesoras y asesores, así como coordinadores escolares de la Dirección de Educación Elemental de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

El ponente Esteban García Hernández impartió el taller denominado “El perfil del asesor y la asesora”, en una reunión que se llevó a cabo en el Aula Magna de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, mismo que fue ofrecido a personal de los diversos Departamentos que integran la citada dependencia, como son Educación Inicial, Indígena, Educación Especial, Preescolar, Educación para Adultos, (CEDEX), Educación Física y del programa de Misiones Culturales.

Con lo anterior se busca que las y los participantes fortalezcan sus funciones de asesoría, a través de la socialización y análisis del registro de sus experiencias, con el fin de lograr un mejor y más oportuno desempeño sobre las necesidades de la escuela y del sistema educativo.

En las mesas de trabajo se analizaron las fortalezas y debilidades de sus respectivos centros de trabajo, además de discutir cómo documentar la teoría y la práctica de las labores realizadas dentro del aula.

Durante el taller los participantes pudieron compartir experiencias que les acreditan nuevas herramientas para su desempeño académico.

Para esta Cuarta Reunión Colegiada de Mesas Técnicas 2016, se estudiaron las diversas necesidades y las prácticas que obtienen los maestros y maestras en sus aulas de todos los niveles educativos.

El profesor Esteban García Hernández, quien es investigador académico y maestro de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Chihuahua, dijo que es indispensable que los asesores puedan documentar su práctica y con ello analizar mediante mapas conceptuales, la secuencia de sus actividades para realizar un mejor análisis cualitativo que les permita idear mejores estrategias para una mejor práctica docente.

Esta labor tendrá lineamientos que los asesores tendrán que implementar con los supervisores y docentes en los centros de trabajos y con ello se busca que el asesor forme un vínculo tutorial de acompañamiento académico para idear acciones en beneficio de una más efectiva práctica educativa.

Asimismo se busca trazar una Ruta de Mejora, que permita llevar la teoría y la práctica con acciones pedagógicas más actuales y con esto, fortalecer el trabajo con nuevos lineamientos como son apertura intelectual, responsabilidades y compromisos, expreso García Hernández.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	NACIÓN	10

Lanzan convocatoria para la UNAM

A través de su página de Internet, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó su convocatoria para su primer examen de admisión del año para el ciclo escolar 2016-2017, el cual se llevará a cabo del 20 de febrero al 6 de marzo de 2016.

Los interesados en cursar alguna de las 115 programas de estudio que ofrece la UNAM para el nivel licenciatura, a través de los sistemas escolarizado y de universidad abierta y educación a distancia deberán registrarse por Internet en la página

10% DE LOS ASPIRANTES INGRESA A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

www.escolar.unam.mx hasta las 23:00 horas del 17 de enero.

La convocatoria está dirigida a los egresados de Educación Media Superior que no tienen pase reglamentado; es decir, que no estudiaron en la Escuela Nacional Preparatoria o en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Entre 2007 y 2015, el total de

456 MIL ESPACIOS DE LICENCIATURA OFRECIÓ EN EL CICLO 2015-2016

alumnos de primer ingreso a la universidad llegó a los 710 mil jóvenes; se titularon 154 mil y se graduaron 32 mil especialistas, 22 mil maestros y 5 mil 700 doctores, además de que egresaron de bachillerato casi 210 mil estudiantes; en tanto que la matrícula aumentó en más de 45 mil nuevos espacios que pudieron abrirse.

A pesar de celebrar dos concursos de ingreso al año (el primero es en febrero y el segundo en junio) para el ciclo escolar 2015-2016, la Universidad Nacional solamente aceptó a uno de cada 10 estudiantes que presentaron su examen para cursar una licenciatura en el sistema escolarizado y las modalidades abierta y a distancia.

De acuerdo con información oficial, la máxima casa de estudios sólo pudo dar lugar a 19 mil jóvenes que presentaron su examen de ingreso.

/TERESA MORENO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Interesa a Panamá realizar proyectos de colaboración con el Politécnico

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, sostuvo un encuentro con el embajador de Panamá en México, Manuel Ricardo Pérez González, durante el cual el diplomático manifestó el interés de su país por hacer alianzas de colaboración académica, científica y tecnológica con esa casa de estudios.

En la reunión, efectuada en instalaciones del IPN, Pérez González resaltó que el instituto posee gran prestigio internacional, por lo que el gobierno panameño consideró la posibilidad de solicitar apoyo y asesoría de especialistas politécnicos.

El diplomático agregó que Panamá tiene programados diversos proyectos en los que el Politécnico sería de gran ayuda, como la implementación de una incubadora de empresas de base tecnológica, el diseño de un sistema de seguridad para la ciudad, así como la creación de una unidad académica para estudios a escala técnica.

En tanto, Fernández Fassnacht expresó beneplácito por establecer alianzas de cooperación con Panamá por conducto de la embajada, y destacó que el Politécnico cuenta con docentes e investigadores de alto nivel en diversos campos, así como estudiantes que podrían integrarse a programas de movilidad con ese país.

Asimismo, el director del IPN subrayó que esta casa de estudios posee un amplio programa de emprendurismo, así como un modelo de incubación de empresas que opera prácticamente en todo México, y debido a su éxito ha sido implementado también en otras naciones que lo han solicitado.

Ambos funcionarios planean sostener una nueva reunión, a fin de formar dos grupos de trabajo para definir los términos de un convenio de colaboración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	PANORAMA	12

Autoridades del IPN y AGP Acuerdan fecha para elección de los integrantes de la COCNP



El documento se puede consultar en www.ipn.mx

■ Autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) acordaron que la elección de los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP) se llevará a cabo del 25 al 29 de abril de 2016, mediante el voto universal, libre, directo y secreto.

Luego de dos horas de diálogo, las partes definieron otras fechas importantes para el calendario de elección de los integrantes de la COCNP: promoción y difusión del proceso,

La convocatoria se publicará los días 9 y 28 de marzo de 2016 y la primera sesión de dicha Comisión quedó programada para el 18 de mayo

enero-marzo; elaboración y aprobación de la convocatoria, los primeros ocho días del mes de marzo; insculación, conformación del comité electoral, registro de candidatos, publicación de candidatos, elaboración de papeletas, urnas y listado electoral, del 29

de marzo al 8 de abril.

Propaganda electoral de los candidatos, del 11 al 15 de abril; veda electoral, del 18 al 22 de abril; solución de controversias, designación de representantes de la AGP y de la Dirección General, así como publicación de la lista completa de los integrantes de la COCNP, del 2 al 11 de mayo de 2016.

Las partes acordaron además, que la Dirección General y la AGP darán a conocer los nombres de los integrantes de la Comisión de Promoción y Difusión de este proceso, con la finalidad de que ésta sesione a la hora y en el lugar que se acuerde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	REPORTE	10 Y 11

Cuarto Informe de actividades

LA UJAT LLEGA A LA CIMA DE LA CALIDAD

El rector José Manuel Piña Gutiérrez presentó ante la comunidad universitaria e invitados nacionales e internacionales los brillantes logros del decenio de la institución.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) ha logrado romper el paradigma de ser una institución aislada del contexto social, económico y político para insertarse a plenitud en la vida productiva de la entidad, sostuvo el gobernador Arturo Núñez Jiménez durante la presentación del Cuarto Informe de Actividades, del rector José Manuel Piña Gutiérrez, a quien felicitó por la misión cumplida.

En sesión solemne del H. Consejo Universitario el miércoles 6 de enero, el mandatario tabasqueño subrayó que si bien la máxima institución de educación superior del estado ha crecido en el rubro de infraestructura, así como en su matrícula —al aceptar a 85 por ciento de los aspirantes—, estos factores de ninguna manera han ido en detrimento de la calidad de sus programas de estudio.

Núñez Jiménez coincidió con el director de Subsidios a Universidades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), José Francisco Varela del Rivero, quien acudió en representación del titular Aurelio Nuño Mayer, en que los logros alcanzados por la UJAT durante los últimos cuatro años, tanto en mate-

ria cuantitativa como cualitativa, le han permitido trascender más allá del ámbito nacional y proyectarse internacionalmente.

Ante el director Académico de la ANUIES, Roberto Villers Aispuro, quien asistió en representación del secretario general Jaime Valls Esponda; así como de los ex rectores Fernando Rabelo Ruiz de la Peña, Freddy Arturo Priego Priego, Jorge Abdo Francis y Candita Gil Jiménez, el gobernador reconoció el respaldo del alma máter tabasqueña en la capacitación de servidores que operarán el nuevo sistema de justicia penal, el diseño de proyectos fundamentales para la planeación estratégica y la generación de una oferta educativa diversificada.

A su vez, Varela del Rivero precisó que ha sido testigo del proceso de transformación de la UJAT para dejar atrás rezagos, hasta convertirse en una casa de estudios con instalaciones y campus de primer nivel, "esta institución ha tenido un despegue impresionante y tiene indicadores muy altos a los que hay que darles continuidad", afirmó ante la presidenta de la H. Junta de Gobierno, Evangelina Vidal Hernández, y los secretarios de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez; de Servicios Administrativos, Rubicel

Cruz Romero, y de Investigación, Posgrado y Vinculación, Wilfrido Miguel Contreras Sánchez.

Al enumerar los logros de su gestión, Piña Gutiérrez destacó que en materia de infraestructura

El mandatario tabasqueño remarcó la calidad de los programas educativos de la UJAT

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	REPORTE	10 Y 11

física y obras de mantenimiento se invirtieron recursos del orden de los 232.5 millones de pesos, que sumado al gasto destinado en los tres años anteriores hacen un total de 658.5 millones de pesos. Con esto, la UJAT registró un crecimiento de 64 aulas, 177 cubículos, seis talleres, 63 laboratorios, dos bibliotecas y dos centros de cómputo, infraestructura entre la que sobresale el Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicada, la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez y la Ciudad Universitaria del Conocimiento.

Ante delegaciones académicas de Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Honduras e Indonesia, así como investigadores nacionales, senadores, diputados federales y locales, delegados federales y funcionarios de los tres órdenes de gobierno que se dieron cita en el Teatro Universitario, el rector de la UJAT expresó que alcanzar las metas es-

tablecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 y rebasar de manera significativa los parámetros educativos nacionales, constituyen un ejemplo del trabajo arduo basado en la unidad, la gobernabilidad y la planeación democrática que se realiza en esta casa de estudios.

Durante la ceremonia, en la que estuvieron presentes, el presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco, Adrián Humberto Ramón Hernández; el presidente del CUMex, Humberto Veras Godoy; el ministro de la SCJN, José Ramón Cossío Díaz; y el Embajador de Indonesia en México, Yusra Khan, se presentó un video con la visión de crecimiento hacia el 2028, "cuya trascendencia y magnitud de los proyectos requieren contar con el apoyo de las autoridades federales y estatales, así como de toda la comunidad universitaria para concretarlos en beneficio de Tabasco y de México",

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	REPORTE	10 Y 11

Destacan SEP y ANUIES liderazgo en inclusión académica

Representantes de estas instituciones reconocieron el liderazgo nacional de la máxima casa de estudios de los tabasqueños.

Ante la necesidad de abrir más y mejores espacios educativos que propicien la formación profesional de jóvenes en el nivel superior, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) ha desempeñado un trabajo que es ejemplo a nivel nacional, pues al aceptar a 85 por ciento de los aspirantes, se dan pasos significativos en materia de inclusión social, coincidieron representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), durante el cuarto Informe de Actividades del rector José Manuel Piña Gutiérrez.

Tras atestiguar los logros en los rubros de Docencia, Investigación, Extensión de la Cultura, Vinculación, y Gestión y Transparencia, el director General de Subsidios a Universidades de la SEP, José Francisco Varela del Rivero, quien acudió en representación de Aurelio Nuño Mayer, calificó la presente gestión como una administración de excelencia, en la que el rector José Manuel Piña Gutiérrez ha ejercido un liderazgo eficiente en beneficio de la vida académica y científica de la entidad y de la región Sureste.

"Sin lugar a dudas, hemos sido testigos de un gran número de logros de los cuales quiero destacar la inclusión académica al lograr el 85 por ciento de aceptación, con lo cual se convierte en una de las pocas universidades que logran dicho objetivo sin descuidar los estándares de calidad y pertinencia educativa", consideró el funcionario federal al tiempo de subrayar que precisamente en este rubro, el gobierno mexicano se ha propuesto metas claras para captar el mayor número de jóvenes en las universidades, pues se está consciente que la educación es la pieza clave para el desarrollo nacional.

Asimismo, detalló que todas las Instituciones de Educación Superior del país están inmersas en la dinámica de mejorar sus espacios educativos y ampliarlos para la captación del talento "sin duda, la UJAT, ha logrado destacar y hacer un buen trabajo que es ejemplo para las demás instituciones", reflexionó José Francisco Varela del Rivero, quien durante su discurso en la sesión solemne del Consejo Universitario mostró su satisfacción debido a que la educación superior en Tabasco y en el sureste cada día cobra mayor relevancia en el escenario nacional.

En su oportunidad, el director General Académico de la ANUIES, Roberto Villers Aispuro, quien acudió en representación del secretario General Ejecutivo, Jaime Valls Esponda, se unió a las felicitaciones por la gestión del rector José Manuel Piña Gutiérrez y destacó que la labor de la UJAT es de mucha

valía, ya que ha aportado buenas cifras al incremento de indicadores nacionales en materia de inclusión, "con ello constatamos que la institución está trabajando muy fuerte con las metas nacionales que nos hablan de una cobertura del 42 por ciento, y que si bien aún estamos lejos, la UJAT está contribuyendo muy fuerte para lograr dichos objetivos".

Villers Aispuro agregó que en materia de internacionalización ha sido testigo de la actividad del rector, quien ha fungido como un vocero de su universidad en el extranjero, gestionando convenios, proyectos en diferentes partes del mundo, que le permiten a su institución destacar en el ámbito de lo internacional, "otro de los temas fuertes y que es una preocupación para las instituciones de educación superior radica en el fondo de pensiones, y en el caso de la UJAT, nos da gusto saber que el fideicomiso –de dicho fondo– se encuentra en niveles interesantes de solidez e incremento, lo que permite prever que no se darán situaciones de alto riesgo financiero".

Por último, el funcionario académico de la ANUIES consideró que la UJAT es actualmente una institución comprometida y que figura por su labor en materia de internacionalización, investigación, inclusión, transparencia y calidad "estamos en una institución que está liderando la agenda SEP ANUIES por sus indicadores, avances y metas que alcanzadas".

LOS REPRESENTANTES de la SEP y ANUIES destacaron la excelencia de la actual gestión en la UJAT



LA INSTITUCIÓN registró un crecimiento en infraestructura y espacios educativos



LA UNIVERSIDAD continúa consolidando acuerdos de vinculación con diversos países

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	REPORTE	16

La UASLP conmemora 93 años de su autonomía

El Foro Testimonios de una experiencia Universitaria marcará el próximo aniversario del decreto de la institución como entidad autónoma

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí conmemorará 93 años de la promulgación del decreto de la Autonomía, con la realización del foro Testimonios de una experiencia Universitaria en el Auditorio Rafael Nieto Compeán.

En el evento, está programada la participación de 4 destacados egresados de esta Casa de Estudios que son:

Francisco Marmolejo Cervantes, Coordinador del Programa de Educación Superior del Banco Mundial; Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP; Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Enrique Galindo Ceballos, Comisionado General de la Policía Federal de México.

El rector Manuel Fermín Villar Rubio, aseguró que se trata de cuatro personalidades, que ocupan puestos importantes en el país, quienes hablarán de la autonomía y lo que ha significado para ellos su preparación en esta casa de estudios ante el desempeño que tienen en la actualidad en sus distintos espacios federales.

Por otro lado también destacó que este 18 de enero la UASLP inaugurará el campus Salinas con la presencia de autoridades federales de la SEP.

Villar Rubio dijo que para la Universidad es muy importante que los alumnos estudien aspectos que estén relacionados a su fuente de trabajo futura, para ello implementa la educación dual, en donde se proyecta que esta forma de enseñanza pueda darse en la mayoría de las carreras.

Afirmó que la educación dual, se ha logrado en las licenciaturas que corresponden al área de salud, que se obtiene a través de la vinculación entre la enseñanza y las prácticas profesionales, pues en las licenciaturas de medicina, estomatología, enfermería, psicología y nutrición; se genera una excelente práctica de los estudiantes a través de diversos centros y clínicas de atención de pacientes que tienen relación con dichas áreas y que son parte de las entidades de la UASLP.

Sin embargo, el Rector puntualiza que se pretende que la mayoría de las carreras puedan tener esta relación de aprendizaje con la realidad, la cual sólo se obtiene a través de la relación entre la enseñanza y la práctica, y a ello le apostará la UASLP en el futuro inmediato.

Por otro lado comentó que este lunes 18 de enero la Universidad Autónoma de San Luis Potosí comienzan los trámites de preinscripción a la institución, ofertando 95 carreras en sus seis campus.

El Rector aseguró que para este 2016, la UASLP no descarta incrementar el cupo de estudiantes de primer ingreso, para dar una mayor respuesta a la demanda que tiene como institución. ☺



LA UNIVERSIDAD
busca la
vinculación de
sus estudiantes
con su realidad
laboral a través de
la modalidad dual

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	REPORTE	16

La UASLP proyecta calidad en su desarrollo

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha crecido en un 20 por ciento sus programas educativos de licenciatura durante la gestión 2012-2016 que encabeza el rector arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio sumando un total de 94 carreras y un técnico superior universitario.

Así se observa en los números arrojados en los indicadores de calidad 2015, en donde se reconoce que la UASLP ha creado en los últimos cuatro años 17 programas de licenciatura, diversificando la oferta educativa para jóvenes que estudian en sus seis campus del Estado.


Los programas de posgrado también han incrementado sus números pues en los últimos tres años de la actual rectoría impulsó 18 programas, alcanzando un 22 por ciento de crecimiento y ofreciendo un total de 87 posgrados divididos en: 28 especialidades, 39 maestrías, y 20 doctorados, los cuales son cursados por más de 2 mil alumnos.

Estas cifras ha exigido que la UASLP crezca y construya instalaciones adecuadas para albergar a sus más de los más de 28 mil 500 jóvenes de licenciatura, y por ello el rector arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio inaugurará este 18 de enero las instalaciones del nuevo campus de Salinas, así como también promovió la construcción del campus pedregal en la capital potosina, una sala de usos múltiples en la Facultad del Hábitat, la torre de la Facultad de Ingeniería, el Centro de Biomédica y salud próximo a inaugurarse, aulas y quirófano en la Facultad de Enfermería, aulas y cubículos en la Facultad de Psicología, así

como el equipamiento de gimnasios en los campus de Ciudad Valles, Rioverde, Matehuala y San Luis Potosí.

Por otro lado durante el 2016 la institución continuará su camino de cara a la realización de su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) desarrollado por la rectoría para proyectar a la UASLP como una institución académica con reconocimiento internacional anclada en lo local, para ello la institución ha firmado Mil 115 convenios de colaboración durante los últimos tres años, logrando la proyección con diversas instituciones y sectores nacionales y del mundo.

Estas acciones han propiciado que cerca de 350 profesores hayan realizado estancias académicas por todo el mundo, así como 600 estudiantes que viajaron a través del mundo para realizar intercambios en 50 universidades del extranjero.

Además como muestra de una política de puertas abiertas, la institución ha recibido a 29 embajadores de diversos países, para establecer convenios, conocer sus instalaciones y realizar acuerdos. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Rechaza la SCJN proyecto de cobro de cuotas en la Universidad Nicolaíta

■ JESÚS ARANDA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer el proyecto que declaraba constitucional el cobro de cuotas de inscripción a los alumnos de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán.

Por cuatro votos contra uno, los ministros desecharon el plan presentado por Jorge Pardo Rebolledo, que validaba el pago de 420 pesos semestrales de cada estudiante. La mayoría consideró que no hay razón para deje de aplicarse el artículo 128 de la constitución de Michoacán, el cual ordena la gratuidad de la educación superior.

El ministro instructor proponía declarar la inconstitucionalidad del artículo referido, cuyo ordenamiento es que la educación que imparta el Estado es gratuita, incluso la superior, en razón de que la Carta Magna del país no prevé, precisamente, la gratuidad de enseñanza universitaria, sólo la que se imparte en preprimaria, primaria y secundaria.

Sin embargo, durante la sesión el ministro José Ramón Cossío señaló que el artículo señalado “debe permanecer y no hacerse regresivo”.

Piden nueva propuesta

Norma Piña Hernández y Arturo Zaldívar apoyaron a Cossío, mientras Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena dijo que también votaba en contra del proyecto, aunque por otras consideraciones.

El asunto será turnado a otro ministro para que elabore una nueva propuesta y la presente a la sala.

Pardo Rebolledo señalaba en su propuesta que la Constitución señala que el Estado no está obligado a impartir educación gratuita, “pero sí” debe impartir enseñanza de calidad, y aseguraba que las universidades autónomas cuentan con “libertad patrimonial” para cobrar cuotas o colegiaturas.

El ministro planteaba negar amparo a la estudiante María de los Ángeles Cárdenas Alvarado, quien se inconformó contra el cobro de cuotas de inscripción en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo. Pardo argumentó que las universidades autónomas, al no ser parte del Estado, están en su derecho de imponer diversos cobros a los alumnos.

La Nicolaíta recibió en 2013 un total de 48 millones 851 mil pesos por concepto de cuotas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Apoyó el Ecoes la formación de más de 12 mil universitarios

EMIR OLIVARES ALONSO

La movilidad estudiantil en la educación superior es fundamental para alcanzar una formación académica integral, y ésta no sólo debe darse hacia el extranjero, sino también entre instituciones del país.

Con esta premisa, varias casas de estudios crearon hace poco más de una década el Espacio Común de Educación Superior (Ecoes), encabezado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el que participan instituciones superiores públicas como el Instituto Politécnico Nacional y las universidades Autónomas Metropolitana y estatales de Guadalajara, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Sinaloa.

Financiamiento bancario

En más de 11 años, alrededor de 12 mil estudiantes (se han presentado más de 17 mil solicitudes) completaron su formación con programas de movilidad en alguna de las 41 casas de estudios del país adscritas al Ecoes, informó en entrevista Rosamaria Villarello Reza, coordinadora de dicho programa.

La red educativa tiene presencia en las 32 entidades del país y promueve estancias de un semestre, con becas, en otra institución para completar la formación académica, profesional y humana.

Por conducto del Ecoes, las instituciones participantes otorgan becas; en algunas hay apoyo del banco Santander para que los alumnos viajen a otro estado del país y obtengan la experiencia de formarse en un entorno distinto de sus lugares de origen.

“La idea es que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer otros programas de estudios, otras formas de investigación y reciban conocimientos con, probablemente, enfoques diferentes de las universidades en que están inscritos (...) La movilidad fortalece la confianza de los alumnos y los ayuda a salir de su zona de confort”, dijo Villarello.

Si bien es cierto, agregó, que la movilidad internacional resulta más atractiva para los jóvenes universitarios, la local favorece que puedan conocer más a fondo su propio país, su multiculturalidad, multiétnicidad y la diversidad de realidades.

Para el semestre que está por iniciarse en las distintas universidades que participan en el Ecoes, serán beneficiados con las becas de movilidad 550 estudiantes, de los cuales 400 proceden de varios estados y realizarán su estancia semestral en la UNAM; el resto, 150, irán a otras instituciones. De estos últimos, 59 son alumnos de la UNAM, informó la académica.

Villarello Reza detalló las condiciones para participar en esta iniciativa: tener un promedio mínimo de aprovechamiento de 8.5, ser alumnos regulares y haber cumplido al menos 50 por ciento de los créditos de la licenciatura, que la universidad de origen los proponga y que la de recepción los acepte; también, de manera opcional, pero no menos importante, que los jóvenes cuenten con un seguro.

Cada casa de estudios otorga un apoyo distinto, pero en promedio, dijo, el monto de la beca es de alrededor de 5 a 6 mil pesos mensuales.

La funcionaria agregó que el Ecoes busca robustecer espacios educativos regionales y nacionales, consolidar la formación superior y la investigación en la región y fomentar el diálogo amplio y creativo con instituciones similares de Europa, América del Norte y otros sitios del mundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	COTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	36 Y 32

● “El sistema educativo nos tiene en el olvido”, dicen a Nuño

Alumnos de centros tecnológicos piden atención a la SEP

- El secretario anuncia un incremento de 40 por ciento en el número de becas
- Se carece de infraestructura y equipamiento, responden los estudiantes
- Los planes de estudio son obsoletos y los maestros no se actualizan, agregan

Laura Poy Solano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	COTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	36 Y 32

Estamos olvidados: alumnos de universidades tecnológicas a Nuño

■ LAURA POY SOLANO

Estudiantes de diversas universidades tecnológicas y politécnicas denunciaron ante el titular de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, falta de infraestructura y equipamiento y desequilibrio en la asignación de recursos para esos planteles en relación con otros subsistemas universitarios; incluso, reclamaron la ausencia de una formación integral que propicie el desarrollo del pensamiento crítico.

Durante el primer diálogo con alumnos de educación superior tecnológica, Nuño Mayer anunció un incremento de 40 por ciento de becas – de 415 mil el año pasado a 580 mil en 2016 –, así como el lanzamiento de una campaña para promover afiliación a la seguridad social, a la que, dijo, “todos como universitarios tienen derecho, pero pocos lo saben”.

Sin embargo, estudiantes de universidades tecnológicas – subsistema que el propio Nuño aseguró que creció 42 por ciento en lo que va de la presente administración – aseveraron que, “más allá de los discursos, somos los olvidados del sistema educativo. Hay graves carencias en equipamiento y laboratorios, pero también tenemos planes de estudio obsoletos”.

A esto se suman, dijeron jóvenes de Michoacán, Guerrero, Coahuila, Hidalgo y Veracruz, las condiciones de inseguridad que vive el país. Señalaron que en sus comunidades el incremento de la violencia “no sólo genera miedo. Uno se da cuenta de que ni nuestros maestros o directivos saben cómo reaccionar cuando un comando entra y se lleva a alguien. Las propias comunidades ya no saben qué hacer”.

Ante 750 estudiantes del subsistema mexicano de formación tecnológica, el funcionario subrayó los beneficios que se pueden alcanzar con la implementación de la reforma educativa, pero también de la energética; cambios que, dijo, no pueden ser inmediatos.

De las tres acciones que implementará para universidades e institutos tecnológicos y politécnicos, apuntó que se duplicarán las becas para estudiar en Estados Unidos y Canadá y que destinarán más de mil millones de pesos a las que se otorguen en el país.

Luego de asegurar que los 800 mil alumnos de estas instituciones son el “ejército de la innovación”, Nuño reiteró que se debe impulsar una formación que permita a los jóvenes estudiar en el extranjero, pero que “quieran regresar”.

Reunidos en el patio Octavio Paz de la Biblioteca México, ubicada en la Ciudadela de la ciudad de México, el funcionario aseguró que pese a la caída en el precio del petróleo –la cual dijo, tiene impacto en el presupuesto– no habrá reducción en el gasto educativo.

No obstante, para los alumnos las demandas son claras. Marco Antonio y Estefany, del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, Michoacán, señalaron que “hay institutos que están realmente muy bien en equipamiento e infraestructura, pero la mayoría estamos en condiciones muy inferiores.

“Tenemos las ganas y el conocimiento, pero no tenemos los medios”, aseguraron los jóvenes congregados.

“A nosotros”, dijeron, “nunca nos llegan los recursos, y aunque tuviéramos acceso a materiales, nuestro plan de estudios está tan mal elaborado, que nos imparten materias que cuando llegamos a la práctica ya no sirven, y contamos con maestros que tienen hasta 20 años dando clases y no se preocupan por actualizarse, así, ¿cómo nos van a enseñar a usar esos nuevos materiales?”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	PANORAMA	14

Aurelio Nuño Mayer: ESTE AÑO SERÁ CLAVE EN LA REFORMA EDUCATIVA



Flexibilizar el calendario escolar, entre los pasos a seguir.

Este año será clave en la reforma educativa, porque se aterrizarán o continuarán las políticas que transformarán profundamente ese ámbito en el país, manifestó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, quien informó que el 25 de enero se presentará el plan de organización interna y de autonomía de gestión de las escuelas de México.

Con ello, destacó, se fortalecerán los Consejo Técnicos Escolares y el acompañamiento pedagógico que deben tener los planteles, para alcanzar una organización más eficiente y una participación más nutrida de los padres de familia.

En esto se considera, como se anunció ayer, una flexibilización del calendario escolar para que pueda funcionar de manera más eficaz, de acuerdo a las necesidades que tenga cada escuela, que permita cumplir con el plan educativo, pero que se pueda hacer al ritmo, tiempos y pertinencia que cada comunidad escolar determine.

Al reunirse con personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Nuño Mayer dijo que 2016 será un año intenso, e indicó que se avanzará en lo que será el gran plan de infraestructura, que incluirá a las Escuelas al CIEEN; pero que también va a tener una nueva política de equipamiento escolar, que hoy no existe en el país.

Aurelio Nuño Mayer señaló que se continuará con las nuevas estrategias para tener un sistema educativo más incluyente, con una estrategia más agresiva en educación inicial, con un planteamiento en lo relativo a las becas, a fin de que lleguen a quienes realmente más lo necesitan.

➤ Se presentará, una reestructuración administrativa de la SEP que responda a los requerimientos de la reforma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	PANORAMA	14



Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, y José Ángel Gurría Treviño.

Se reúnen titulares de la SEP y la OCDE

➤ Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, y el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño, revisaron hoy los avances en la implementación de la Reforma Educativa, y exploraron nuevas oportunidades de cooperación y el fortalecimiento de las áreas en las que ya se trabaja.

Reunidos en las oficinas del edificio sede de la Secretaría de Educación Pública, reconocieron los logros de la Reforma Educativa, y particularmente el histórico proceso de evaluación docente en los últimos meses.

En el encuentro se acordó la asistencia técnica de la OCDE en el diseño de la nueva política nacional de equipamiento escolar, aprovechando la amplia experiencia de ese organismo en la materia, a nivel nacional como internacional.

También se trató lo relativo al apoyo de la OCDE en la revisión del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, áreas en la que también la OCDE tiene experiencia.

Nuño Mayer y Gurría Treviño conversaron sobre otros temas de posible colaboración, como la importancia de movilizar esfuerzos en todo el gobierno para vincular más estrechamente la educación y el mercado laboral, con el fin de desarrollar las competencias que exigen las vocaciones productivas de cada región.

También se habló de la importancia de la actualización de los planes y programas de estudios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	NACIÓN	12

Arranca afiliación al IMSS en escuelas

- **SEP** señala que estudiantes ignoran este derecho
- Asegura que número de registro es de por vida

RUTH RODRÍGUEZ

—ruth.rodriguez@eluniversal.com.mx

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública (SEP), anunció que la próxima semana se llevará a cabo una campaña para que los estudiantes de educación superior del país se afilien al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y obtengan su número de registro.

“Este número será permanente y para toda la vida”, les dijo el secretario a los estudiantes que fueron convocados en la Biblioteca de México, en la plaza de la Ciudadela.

En un encuentro con estudiantes de los institutos y universidades tecnológicas y politécnicas del país, el funcionario federal les recordó que ésta es una prestación que tienen todos los alumnos para atenderse en el IMSS, pero

pocos lo saben.

Salvador Jara, subsecretario de Educación Superior de la SEP, estimó que sólo 20% de los alumnos están afiliados al Seguro Social. Recordó que cuando él fue rector de la Universidad de Michoacán, 90% de los casos cuando un estudiante requería de atención médica, no decía que tenía IMSS y acudía a la Cruz Roja o al servicio médico privado.

“Hasta que nos dimos cuenta que no tenía actualizado su seguro y lo dábamos de alta. Ahora esto será una política nacional, que no dependerá de rectores o directores de escuela”, expuso.

Precisó que el número de seguridad social que tiene cada estudiante cuando se afilia al IMSS es el que tendrá de por vida, que estará vigente hasta que dejen de ser estudiantes, y que se reactivará si se emplean o ad-

quieran un seguro facultativo.

Adelantó que la próxima semana el secretario de Educación Pública, junto con otras instituciones educativas, firmarán un convenio con José Antonio Anaya, director general del IMSS, para volver a activar este programa

“Este es un derecho que tiene todo estudiante de educación superior en México y hay que hacerlo efectivo”, explicó, y para ello, el mismo alumno debe de conocerlo para que tramite su afiliación al Seguro Social. ●

“Este es un derecho que tiene todo estudiante de educación superior en México y hay que hacerlo efectivo”

SALVADOR JARA

Subsecretario de Educación Superior de la SEP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	NACIÓN	13

Piden eliminar anomalías en prueba docente

● **SNTE** plantea que formación continua sea un derecho para todos los maestros

El presidente del **Sindicato** Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**), **Juan Díaz de la Torre**, propuso la eliminación de las inconsistencias que se registraron en la primera evaluación a los profesores y pidió, junto con los consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que la formación continua sea un derecho de todos los mentores y no de quienes fueron examinados.

En el primer análisis al proceso de evaluación magisterial, el **SNTE** y el INEE se comprometieron a mantener acciones coordinadas para mejorar y perfeccionar los procesos de la reforma educativa, así como dar certeza a los docentes.

Durante la reunión se expuso que el análisis realizado a la evaluación es para contribuir a que este proceso redunde en verdaderos beneficios para la profesionalización de los maestros y la calidad educativa.

Sin embargo, **Díaz de la Torre** consideró que, como se trató de un proceso

inédito, la evaluación tuvo inconsistencias que deben ser eliminadas antes de aplicar el procedimiento a un segundo grupo de docentes.

Dijo que los resultados deben corresponder con el objetivo de mejorar el desempeño de los profesores, por lo tanto, sería conveniente comunicarlos individualmente, sólo a los maestros, con las opciones de formación continua.

“La forma como se califique, como se consideren las características de los contextos sociales y culturales en que se desempeñan los maestros y la comunicación de los resultados apegada al objetivo de la evaluación y a lo dispuesto sobre la protección de datos personales, dará viabilidad a la reforma en su parte sustantiva”, aseveró.

Por eso, la Junta de Gobierno del INEE, cuya presidenta es Sylvia Schmelkes, aceptó la propuesta de que se cuide la confidencialidad de los nombres y los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, en relación con su privacidad. ● **Redacción**


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	REPÚBLICA	8

■ VILLAHERMOSA

**PROFESORES REPROBADOS
QUIEREN SER CONTRATADOS**

EL HERALDO
de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- Tras haber sido replegados por antimotines cuando pretendían cerrar por tercer día consecutivo la Av. Gregorio Méndez, maestros catalogados como "no idóneos" se manifestaron al exterior del Congreso del Estado para solicitar el respaldo de los legisladores en su lucha para obtener sus contratos.

El grupo de al menos 100 profesores exigieron una vez más ser contratados, pues aseguran que es mínimo el porcentaje que les falta para obtener una calificación idónea.

Al su arribo, una comitiva de cuatro educadores fue atendida por los legisladores, acordando una audiencia para este día con el secretario de educación en Tabasco, Víctor Manuel López Cruz, donde se tratará la posibilidad de sus recontrataciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	POLÍTICA	13

Pide AMLO al gobierno que no humille al magisterio con la “reforma educativa”

DE LA REDACCIÓN

El dirigente nacional del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, pidió respeto para el magisterio, que no se le humille ni se le difame como lo hace el gobierno federal con la “llamada reforma educativa, que es en realidad una reforma laboral”.

Al comenzar una gira de trabajo por cinco días en municipios de Oaxaca, el político tabasqueño señaló que la reforma educativa no contempla nada para mejorar los planes de estudios ni para que los pobres puedan tener acceso a la educación en todos los niveles de escolaridad.

Al conceder una entrevista en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, insistió en que la reforma educativa “es nada más para someter al magisterio, y aseguró que todo va a cambiar, porque la gente se dio cuenta que hace falta una transformación”.

Desde la mixteca oaxaqueña, lamentó mucho que el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, “haya fallado al final; iba bien pero lo sometieron los de la mafia del poder y lo obligaron a lanzarse contra los maestros”.

López Obrador reiteró que el principal problema de México es la corrupción, porque es la causante del desempleo, de la inseguridad y la falta de educación.

Llamó a los oaxaqueños a asimilar el daño tan grande que causa la corrupción, porque los gobernantes son una banda de malhechores y cuesta trabajo que se acepte de esa manera, porque a los ciudadanos los inducen a respetar a la autoridad.

En su turno, el promotor de la soberanía nacional de Morena en Oaxaca, Salomón Jara, dio a conocer que hay 3 millones 800 mil habitantes, de los cuales 3 millones son pobres; 30 por ciento de oaxaqueños no sabe leer ni escribir.

“Hay marginación brutal en el estado”, expuso al anticipar que Morena participará en la elección del 5 de junio de este año, cuando se renovará el gobierno del estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	ESTADOS	16

GUERRERO

Botean para pagar rescate de maestros

- Presuntos plagiarios piden al menos 15 mdp por 5 profesores
- Familiares no denuncian pues “autoridades no hacen nada”

CECILIO PINEDA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Arcella.— El grupo armado que levantó al director y a cuatro maestros de la Secundaria Técnica 114 de la comunidad de Santana del Águila, en el municipio de Ajuchitlán, pide un rescate de aproximadamente 15 millones de pesos.

Familiares de dos de las víctimas aseguran que los delincuentes se comunicaron con ellos la noche del pasado martes y les pidieron 3 millones por cada uno; a los otros les exigieron cantidades que van de 2.5 a 4 millones.

Ayer, familiares, amigos y compañeros de trabajo de los secuestrados salieron a botear por calles y carreteras de los municipios de Tierra Caliente, además de organizar otras actividades, para reunir el monto del rescate, pues aseguran que los criminales sólo les dieron un lapso de tres días.

A la fecha nadie ha presentado denuncia penal por la desaparición del director y los maestros.

El pasado lunes, en horario de clases, un grupo de presuntos delincuentes irrumpió en el plantel y a punta de pistola se llevaron a Joaquín Real Toledo, director del

plantel, y a los maestros: Guadalupe Olea Juárez, Martín Blancas Luciano, Javier Calderón Olea y a José María Torres Suástegui.

Derivado de esta situación, más de 50 escuelas de la zona dejaron de laborar por miedo a ser secuestrados o asesinados.

Piden apoyo a la ciudadanía. Este miércoles, familiares de Guadalupe Olea, originaria de San José Poliutla en el municipio de Tlapehuala, y Javier Calderón, originario de Palos Altos en Arcella, recorrían calles y caminos para juntar el dinero.

Manifestaron que tenían la esperanza de que los secuestradores se apiaden de ellos y bajen la cantidad de dinero que piden por el rescate, pues son de escasos recursos.

En la colecta los acompaña Lorenza Bueno, quien tiene seis meses de embarazo y es madre de un niño de tres años y llora desconsolada por su esposo Javier Calderón de 36 años.

Afirma que Javier no se metía con nadie, antes ayudaba a la gente de su pueblo, pues llegando de dar clases daba consultas gratuitas como médico veterinario.

Ignacio Ayala Olea, familiar de dos de los secuestrados, a través de su cuenta de Facebook, escribió: “Se-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	ESTADOS	16

cuestraron a mi tía madre Guadalupe Olea y a mi primo hermano Javier Calderón. De él no sabemos nada aún. Pero por mi tía nos están pidiendo una fuerte cantidad de dinero. Nos dan tres días para reunir esa suma. Mi familia y yo pedimos de su apoyo económico, lo que puedan y sea su voluntad será bien recibido”.

En planteles escolares de Ciudad Altamirano, el municipio más grande de Tierra Caliente, familiares del director Joaquín Real Toledo, originario de Tlalchapa, también estuvieron pidiendo respaldo económico.

En apoyo a los secuestrados, unos grupos se pusieron a vender alimentos y algunos bienes personales. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	MÉXICO	8

En Guerrero cierran escuelas tras plagio

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

LUEGO de que cinco maestros fueron "levantados" en las instalaciones de la Secundaria Técnica 114 en el municipio de Ajuchitlán del Progreso, en la región de Tierra Caliente de Guerrero, desde este martes 16 planteles de educación básica de esa zona cerraron dejando sin clases a más de 800 alumnos.

Edgar Parra y Bello, director general de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación Pública de la entidad, dijo que se han registrado casos en los que los docentes son amenazados, por lo que se les retira del servicio magisterial para proteger sus vidas.

EL PARO fue en el municipio de Ajuchitlán del Progreso y en Tlapehuala; piden por docentes 2.5 mdp para liberarlos

Aseguró que en el caso de las cinco maestros ya se implementó un operativo por parte de elementos de la policía estatal, de la Gendarmería y del Ejército para localizarlos.

Familiares de los cinco profesores que fueron "levantados" señalaron que quienes se llevaron a los maestros ya se pusieron en contacto con ellos para pedirles un rescate de 2.5 millones de pesos (500 mil pesos por cada uno) a cambio de libe-

"Esos maestros se han ido a refugiar a las jefaturas de sector o a las supervisiones para protegerse".

Destacó que ayer también varios planteles del municipio de Tlapehuala fueron cerradas ante el incremento de los índices delictivos en la entidad.



MILITARES vigilan luego del levantón.

rar a los maestros.

Parra y Bello aseguró que a partir de diciembre pasado se incrementaron las amenazas telefónicas contra los maestros, sobre todo para exigirles que entregaran su aguinaldo a cambio de no perder la vida. El funcionario precisó que estas llamadas se registraron principalmente en Acapulco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	FINANZAS	5

Banorte da aliento a la educación básica

POR YAZMÍN ZARAGOZA

Grupo Financiero Banorte entregó 495 becas educativas a la primera generación de su programa titulado "Mil Sueños por Cumplir", creado por la Fundación Banorte con el fin de beneficiar a estudiantes que sobresalgan por su desempeño escolar, o bien, por sus cualidades artísticas o deportivas. En esta primera etapa se decidió iniciar con los hijos de los trabajadores del banco.

En un comunicado, el presidente del Consejo de Administración, Carlos Hank González; el director general, Marcos Ramírez Miguel, y la directora de la Fundación Banorte, Friné Salguero Torres, entregaron

las becas a 131 niños y jóvenes destacados, de un total de 495 alumnos beneficiados en todo el país con becas de excelencia académica, así como deportivas y artísticas.

Al hacer entrega de las becas, Carlos Hank González señaló: "Mil Sueños por Cumplir" forma parte de las acciones que estamos emprendiendo en Banorte para ser el Mejor Grupo Financiero de México y para México, en especial para nuestros colaboradores.

"Queremos que Banorte sea no solo el lugar donde podemos desarrollarnos laboral y profesionalmente, sino la plataforma para mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestras familias", afirmó.

Hank exhortó a los jóvenes "a

tener presentes valores como la disciplina, la responsabilidad y la constancia, que son virtudes que vamos formando cuando nos esforzamos por sacar buenas calificaciones, o bien por destacar en alguna actividad en deportes, artes o ciencias".

Asimismo, Grupo Banorte reconoció de manera especial a cuatro estudiantes que obtuvieron un promedio de 10: Hellen Estrella Martínez Mena, de Primero de Secundaria; Danna Paola Moreno Figueroa, de Segundo de Secundaria; María Alejandra Herrera Rangel, quien cursa el Tercero de Secundaria, y Ruth Michel Álvarez Lara, de Primero de Bachillerato quienes recibieron una computadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	MÉXICO	8

Reconoce que hay una baja participación

Sección 22 admite crisis entre sus filas

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

En un documento interno, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca reconoció que enfrenta una crisis provocada por la falta de participación de los maestros a las movilizaciones que convoca.

"Es importante reflexionar el porqué (sic) de la falta de interés de la base y cuadros intermedios por arribar mayoritariamente a los espacios de discusión, análisis y de dirección en las últimas etapas de lucha, por tanto, es necesario generar en todos los niveles esta discusión que nos indique el sentir y visión de los agremiados".

El texto se titula Documento Orientador para el I Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII y se distribuirá entre los docentes que participen en las próximas asambleas gremiales que se realicen en todo el estado.

El escrito destacó que esta crisis, que

EL GRUPO ATRIBUYE problema a la falta de credibilidad de la dirigencia; culpan a los medios de acusarlos sin fundamento de desviar recursos y de venta de plazas

se ha acrecentado en los últimos días, "probablemente se deba a la falta de credibilidad de la dirigencia y/o a la psicosis que el Estado ha creado en los trabajadores de la educación, a través de los medios masivos de información", expuso en el documento "orientador"

También hizo un llamado a hacer un "análisis serio y profundo del impacto que han tenido las acciones que hemos realizado como movimiento en la reciente fase de la jornada de lucha, como: el intento de incendiar las oficinas del PRI, el boicot a la Guelaguetza Oficial, la toma del INE, el boicot de las elecciones, la toma de las gasolineras y la planta de distribución de combustible de Pemex".

La Sección 22 responsabiliza a los medios de comuni-

cación de su debacle, al argumentar: "es necesario puntualizar y ser claros en la información que los medios corporativos tergiversan responsabilizando al magisterio oaxaqueño del fracaso de la educación en la entidad y más aún la acusación sin fundamentos va más allá y se habla de la desviación de recursos económicos y la venta de plazas".

El escrito plantea a los maestros que evalúen el desempeño de cada uno de los integrantes de la dirigencia de la Sección 22 y de sus organismos auxiliares, para en su caso, reestructurarlos. Para ello anexa la relación con los nombres de cada uno de los 145 profesores que integran la dirigencia magisterial en todo el estado. Sin embargo, el texto aclara que tampoco es el objetivo cortar cabezas o crear divisionismo.

> el dato

LA SECCIÓN 22 perdió el control del IEEPO, con lo cual dejó de recibir recursos para movilizaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	MÉXICO	8

Hacen reflexión del problema

A través de un documento de 36 páginas, la Sección 22 destaca los siguientes puntos:



1 Habrá que hacer un análisis serio y profundo del impacto que han tenido las acciones que hemos realizado como movimiento en la reciente fase de la jornada de lucha, como: el intento de incendiar las oficinas del PRS, el boicot a la Guelaguetza oficial, lomas del INE, el boicot a las elecciones, la toma de las gasolineras y la planta de distribución de combustible de PEMEX, refinería Antonio Dovalí Jaime,

(1) Llamamos a recordar los actos de sabotaje y su impacto

2 Es necesario puntualizar y ser claros en la información que los medios corporativos tergiversan responsabilizando al magisterio oaxaqueño del fracaso de la educación en la entidad y más aún la acusación sin fundamentos va más allá y se habla de la desviación de recursos económicos y la venta de plazas ya que durante 23 años el gobierno nombró al director del IEEPO y a los Coordinadores de

(2) Acusan a los medios de distorsionar su causa.

3 Es importante reflexionar el porqué de la falta de interés de la base y cuadros intermedios por andar mayoritariamente a los espacios de discusión, análisis y de dirección en las últimas etapas de lucha, por tanto, es necesario generar en todos los niveles esta discusión que nos indique el sentir y visión de los agremiados.

(3) Aceptan que cada vez hay menos participación en movilizaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	NACIONAL	14

La PGR busca a 32 de la CNTE

OAXACA

► Profesores y dirigentes de la Sección 22 tienen expedientes por varios hechos violentos ► Captura, "a su debido tiempo"

[ALFONSO CRUZ EN OAXACA]

U nos 32 profesores y dirigentes de la Sección 22 de la CNTE son buscados por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Fiscalía General de Oaxaca, al tener en su contra expedientes penales iniciados por diversos delitos tanto de orden federal como local.

Las Averiguaciones Previas iniciadas son alrededor de 12 por los diversos acontecimientos violentos que cometieron durante los años pasados; "uno de ellos es el saqueo a una bodega de la Sección 59, en donde no sólo se robaron los libros de texto que es un delito federal, sino también otros objetos, enseres domésticos y golpearon a un profesor", dijo el Fiscal General, Joaquín Carrillo Ruiz.

Recordó que por ese hecho, dos de los cuatro maestros detenidos en un operativo por la Policía Federal tenían averiguación previa iniciada, por lo que se les fincó la responsabilidad y ahora están sujetos a procesos penales.

Destaca que otros expedientes penales iniciados permitieron hacer un recuento entre la PGR y la

Fiscalía local, llegando a contabilizar al menos 32 órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar, de tal forma que las instancias federales o estatales, pueden proceder a su captura al tener delitos en ambos sentidos.

Casos como el ataque al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), saqueo y robo de oficinas de diversos partidos políticos, toma de empresas locales y foráneas, bloqueo de calles y carreteras, e incluso el de la planta de Pemex en Rojas de Cuauhtémoc, se sumaron a la lista de delitos cometidos.

Carrillo Ruiz indica que en todos los hechos mencionados se cometieron toda clase de delitos mismos que ya fueron documentados e integrados debidamente para que el Juez correspondiente libre la orden de aprehensión.

Incluso, indica que en algunas averiguaciones hay dos o tres maestros señalados de tal forma que se les vinculan varios delitos.

Asegura que las autoridades tienen las averiguaciones en sus manos, y que la ejecución de las órdenes de aprehensión se darán en su debido tiempo.

OPINIÓN

SEP

Rectores y gobernadores (Milenio, p. 4-Campus)

La educación superior (Milenio, p. 6-Campus)

El ministro Pardo Rebolledo se equivoca (La Jornada, p. 17)

Cuotas en las universidades, otra vez (Excelsior, p. 9)

La UNAM hacia adelante (Milenio, p. 6-Campus)

Palabra de lector (Milenio, p. 15)

Denuncia IEMS conflicto entre empresas de limpieza (La Jornada, p. 2)

Comienza 2016 (Milenio, p. 5-Campus)

2016: mentiras y realidades (El Universal, p. 21)

La evaluación del desempeño del programa de becas (Milenio, p. 5-Campus)

Meade y Nuño, sin mucho ruido (El Financiero, p. 34)

El valor de lo imponderable (Milenio, p. 7-Campus)

Franquicia diplomática (El Sol de México, p. 7)

Prioridades en materia educativa, para 2016 (La Prensa, p. 18)

Los gobernadores, por dar rango constitucional al Mando Único (La Crónica, p. Dos)

El cinismo de Barrales (Excelsior, p. 4-Ciudad)

SNTE/CNTE

Morir en la cama (Excelsior, p. 8)

Sobre el dinero del *Chapo* (Excelsior, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	EDITORIAL	4

RECTORES Y GOBERNADORES

JORGE MEDINA VIEDAS*

Los gobernadores suelen tener un *doublethink* respecto de las universidades autónomas estatales. Los rectores de estas casas de estudio son amados u odiados, integrados o rechazados, ignorados o manipulados. Ninguno de estos extremos es bueno para las universidades. Lo saben rectores y lo saben los gobernadores.

No es positivo, pues, lo blanco o lo negro. La tolerancia y el respeto son lo ideal en las relaciones entre el saber y el poder. Eso resulta en un color gris cromado, aceptable para unos y otros. Aunque algunos ejecutivos estatales no han simulado su "antiuniversidad", es verdad que en la República varios gobernadores mantienen una relación constructiva con sus universidades. Son tolerantes, no se molestan y mucho menos reclaman las posturas críticas de los universitarios.

Las relaciones así, en ese marco de convivencia, es lógico que eventualmente deriven en tensiones. Pero, ¿de qué otro modo se supone que deben sobrellevarse las relaciones entre la inteligencia y el poder? Ahora, ¿se imagina usted una comunidad de académicos y estudiantes pasivos,

lertos, indiferentes a su entorno? ¿Qué fuera del país con universidades pazguatas y rectores anodinos, frívolos, bon vivants? Que los hay, por desgracia, algunos directivos que sin comprender el papel que les toca desempeñar, convierten a las instituciones en apéndices de los gobiernos.

El fallecido gobernador de Sinaloa Leopoldo Sánchez Celis decía en tiempos del régimen de Gustavo Díaz Ordaz que "con los estudiantes lo mejor era entenderlos". No era el diálogo la línea del régimen en su tiempo de gobernante del famoso estado nortehño. No obstante, en esa tesitura, en 1965, concedió la autonomía a la universidad pública de su estado. No todos los políticos tienen el carácter que sabíamos hacía gala Sánchez Celis, ni la razonabilidad para llegar a esa conclusión.

La autonomía: sentido común e inteligencia

Debo decir, además, para efectos prácticos, la autonomía es una mera presunción de inevitabilidad para muchos otros gobernadores. Y aunque aquella se puede aplicar con un sentido de lealtad institucional, en relación con su trato con las comunidades académicas, del gobernante hay que esperar otra cosa: inteligencia y sentido común. Sin soslayar la necesidad de darle vida a la ley, en un momento de debilidad del Estado de Derecho como el que enfrentamos, con eso bastaría y más se obtendría.

Eso es lo que hace en Tabasco

Arturo Núñez, cuya sensibilidad política y su conocimiento sobre el mundo de las ideas, se obstina en demostrar cada vez que se para en un recinto de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

El cuarto informe del rector José Manuel Piña Gutiérrez tenía una importancia especial para la comunidad universitaria. Es fácil de adivinar por qué. Era el último informe del rector con lo que abría el juego formal de la sucesión rectoral, aunque en la práctica ya estaba en marcha. Expectación había. Menos dudas respecto del sucesor, tal vez; pero sí un ánimo de curiosidad política por saber cuál iba a ser la postura del gobernador, cómo iba a sortear Arturo Núñez a ese colectivo universitario, ruidoso y eufórico, contagiado por el aplauso de principio a fin del evento. El primero de esos prolongados aplausos, "largo como una vida", hay que decirlo, fue, precisamente, para él, el cual se podía interpretar como un mensaje de la comunidad que le reclamaba: —¿Qué piensa usted, señor gobernador?, díganos.

Pero pasó lo que tenía que pasar. El rector Piña Gutiérrez hizo su labor. Reunió al gobernador una hora antes del discurso con los invitados especiales, embajadores, cónsules, el representante de la ANUIES, de la SEP; luego de la charla, en su discurso demostró avances y logros sin edulcorantes, reconoció pendientes y presentó un proyecto de futuro para la UJAT realmente visionario y con la promisión de hacer de la universidad una institución con alcances internacionales. El

orgullo Juchimán en todo lo alto se prendió.

*Alma Mater, tu escudo
y tu historia*

*Con la historia del gran Juchimán,
Han de dar a tus hijos la gloria
Con que siempre a Tabasco honrarán*

Sucedió entonces algo inesperado. Como si algo de emoción hiciera falta, surgió a la palestra un espontáneo en el ruedo del Consejo, que resultó ser el director de Subsidios a Universidades de la SEP, presente en representación del titular Aurelio Nuño Mayer, el contador José Francisco Varela del Rivero, quien se hizo cargo de un inesperado y persuasivo reconocimiento a la UJAT (tabasqueño, al fin), y, consecuentemente, al rector Piña Gutiérrez. Varela del Rivero expresó, como en familia, que "no llevaba un discurso preparado"; pero nadie dudó que si sabía bien lo que quería decir: que un desarrollo tan enorme como el logrado por la UJAT en los últimos años, requería de "continuidad". Y él, desde el cargo que hoy ocupa en la SEP, prometió seguir "metiendo la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	EDITORIAL	4

mano” para apoyar estos avances que le habían quitado a la UJAT la apariencia de una institución astrosa y remotamente distante de las universidades norteñas, modernas, limpias y bien equipadas.

“Soy respetuoso de la autonomía”

Los aplausos primero, el discurso del rector y las palabras de Varela después, sugerían muchas cosas que no podían pasar inadvertidas para el gobernador, atento a todo, urdiendo con su mirada y sus gestos la respuesta que merecían los entusiasmados juchimanes.

Núñez, a quien se le pide que haga la clausura de la sesión del Consejo, respondió al envite. Parafraseando la narrativa de Varela del Rivero, recordó que en el cambio logrado por la UJAT, se rompía la creencia del complejo de inferioridad de los mexicanos, citando el clásico libro de Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*; le señaló directamente al rector respecto al año 2015: “puede usted decir misión cumplida”; y además, aludiendo el momento de adversidad del país, llamó a los universitarios

a luchar contra el “destino fatal” marcado en las tragedias helénicas de Esquilo, Sófocles, Eurípides: “no podemos ser cómplices de la fatalidad”. Y en mensaje para iniciados, Arturo Núñez aludió la satisfacción de su gobierno por el acompañamiento de la UJAT, en muchos de sus programas.

En diez minutos, el gobernador dijo todo lo que tenía que decir. Concluyó. Otro largo aplauso. Y si algo faltaba, para el rector tuvo un comentario en corto, cuando éste le informó que al día siguiente sesionaba el Consejo para dar a conocer la terna de los aspirantes.


—Adelante con el proceso, yo soy respetuoso de la autonomía”, dijo lacónico el gobernador de Tabasco.

Pinta bien

Con sus cansadas manos, los sonrientes y optimistas juchimanes salieron del recinto a gozar las horas finales de este templado 6 de enero, que heredó el último de los frentes fríos del veleidoso Golfo de México.

—“El año pinta bien”, dijo uno de ellos, mirando el cielo estrellado de la noche, camino al salón donde se ofrecía una cena a los invitados especiales.

—Sí, pinta bien, confirmaron sus otros acompañantes,

Se referían a la creencia de que el clima de cada uno de los primeros doce días del año, perfila lo que serán cada uno de los doce meses del año. Junio será, por lo mismo, un mes agradable, como lo fue este 6 de enero. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	6

Balance de medio sexenio/4 La educación superior

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA.
CAPAFI2@HOTMAIL.COM

■ Como se dijo en la parte uno de esta serie, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) identifica cuatro problemas principales en la educación superior del país: cobertura, calidad, desigualdad regional en el acceso a ese nivel y financiamiento. Ninguno de ellos es nuevo. De hecho, ya se identificaban plenamente desde 1977.

El primer problema se refiere a la necesidad de elevar las matrículas de educación superior, logrando que una proporción creciente de jóvenes comprendidos entre 19 y 23 años se incorporen a cursar estudios en dicho nivel. Aunque el subsector correspondiente ha tenido un crecimiento asombroso en los últimos 15 años, rondando ya los cuatro millones de estudiantes, esta cantidad representa solo 34 por ciento de los jóvenes que componen aquel segmento de la población. ¿Muchos o pocos? Muchos respecto al pasado, 1.7 millones en 2000, con un 17 por ciento de cobertura; pocos en comparación con los índices de América Latina (37 por ciento).

La meta de alcanzar un 40 por ciento de cobertura para 2018

parecía muy asequible cuando se inició el presente régimen. Bastaría con un crecimiento inercial para lograrlo. De ahí que dicha proporción contrastara radicalmente con la que ANUIES había propuesto en su momento (60 por ciento en todas las modalidades y tipos de ese nivel para el ciclo 2021-2022, y 50 por ciento en la matrícula escolarizada) en el documento de 2012, *Inclusión con Responsabilidad Social*, mismo que constituía la aportación de ese importante organismo para la confección del PSE.

La situación económica que vive ahora el país, y su reflejo en las finanzas públicas, hacen ver casi como *delirantes* aquellas propuestas. Inclusive, la de 40 por ciento requeriría que el gobierno federal otorgase un tratamiento especial a ese sector en los presupuestos de 2017 y 2018, tal y como ya lo hizo para este 2016. Pero también, que en las entidades federativas se mantenga una asignación de financiamiento similar para sus casas de estudios.

Mejorar la calidad de las IES y sus principales procesos a través de los cuales desarrollan sus funciones básicas, así como reducir las desigualdades regionales, constituyen el segundo y el tercero de los problemas.

Existe una gran disparidad entre las IES en ambas materias. Los llamados mecanismos de aseguramiento de la calidad se han venido impulsando a partir de organismos como los Ciees y Copaes, pero también con fondos específicos y extraordinarios. Durante los últimos tres años la SEP le dio importancia a todo ello, pero ya hacia finales de 2015 empezaron a darse recortes en algunos programas y fondos. Así sucedió con el Profocie que tuvo reducciones variables en diversas instituciones, como quedó de manifiesto en la reunión de ANUIES de noviembre pasado. Ante la nueva situación, la meta de lograr para 2018 que 72 por ciento de la matrícula esté inscrita en programas de buena calidad pelagra severamente.

Por último, el problema del financiamiento. Buena parte del Programa de ANUIES de 2012 se concibió bajo la premisa de incrementos constantes o regulares a lo largo del sexenio (el incremento para el subsector en 2013 fue de 11 por ciento). Tal situación, desafortunadamente se ha terminado. Los incrementos

para la educación superior en 2016 son excepcionales dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (3 por ciento). El Secretario Nuño lo resaltó: "Se enfrenta una situación financiera compleja, pero aún así se tiene un ligero incremento en el presupuesto de educación superior, aunque en algunos puntos no se avanzará en los ritmos en los que se desea".

La educación superior tuvo un buen trato para 2016, ya que la Presidencia de la República la consideró prioritaria. La Cámara de Diputados hizo otro tanto y pudo atender algunas "urgencias" a última hora, planteadas por rectores y la Secretaría General de la ANUIES. Pero todo esto en circunstancias de excepcionalidad que difícilmente se repetirán.

La agenda SEP-ANUIES, fraguada desde principios de 2015 y convenida más formalmente y ratificada en noviembre pasado, contempla cinco rubros básicos para enfrentar el futuro: cobertura, mejora continua de la calidad, vinculación, actualización del marco normativo y política de Estado para financiamiento. Habría que darle prioridad a este último, para luego saber qué tanto se podrá avanzar en los otros puntos en lo que resta del sexenio. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	17

El ministro Pardo Rebolledo se equivoca

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

El ministro de la Suprema Corte de Justicia Jorge Pardo Rebolledo ha revivido una vieja polémica sobre la gratuidad o no de las universidades públicas y autónomas. Según nota de Jesús Aranda en estas páginas (13/1/16), el ministro afirmó que las universidades autónomas (se entiende que públicas, pues también las hay privadas) no son parte del Estado, y dijo también que la gratuidad de la educación pública no procede para el nivel superior, sino sólo para la que es obligatoria. Ya encarrilado, el ministro, egresado de la Escuela Libre de Derecho, se atrevió a afirmar que la Constitución de Michoacán, en referencia a la gratuidad de la educación universitaria, “es inconstitucional, porque es contraria a lo que define la Carta Magna federal”.

Se equivoca el ministro Pardo Rebolledo. El jurista Jorge Carpizo dijo claramente que las instituciones de educación superior públicas son parte del Estado pero no del gobierno. Para el constitucionalista era claro, pero no para Pardo Rebolledo, que Estado y gobierno son diferentes. Todo indica que en la Escuela Libre de Derecho no estudiaron a Gabino Fraga. En su libro *Derecho administrativo* distinguió entre un organismo público y otro de utilidad pública: El “establecimiento público constituye una parte integrante del Estado, está realizando atribuciones de éste”, mientras que “el establecimiento de utilidad pública constituye una organización formada por iniciativa particular...”

“Así pues, el único carácter que se puede señalar como fundamental del régimen de descentralización es el de que los funcionarios y empleados que lo integran gozan de una autonomía orgánica y no están sujetos a los poderes jerárquicos... De modo que el régimen de descentralización viene a caracterizarse por ese relajamiento de vínculos que existen en las relaciones de la autoridad central y del organismo descentralizado...” Pero esta circunstancia no le quita al organismo descentralizado que sea una parte integrante del Estado, sino que sólo confirma que los organismos descentralizados gozan de una autonomía que no tienen los organismos centralizados, que si están sujetos a los poderes jerárquicos. Y el autor distingue, entre los organismos descentralizados de servicio, como es el caso de la UNAM, los que tienen menor y mayor autonomía. Ejemplo de menor autonomía es el Issste (cuyo director es nombrado por el Presidente de la República) y de mayor autonomía la UNAM (cuyo rector es nombrado por la Junta de Gobierno de la propia universidad y no responde jerárquicamente a la autoridad central).

El artículo 3º de la Constitución dice claramente que la educación que imparta el Estado será gratuita y señala que la educación media superior y superior no son obligatorias como la preescolar, la primaria y la secundaria, pero si las imparte será gratuita. El Estado, que no el gobierno, imparte educación superior mediante instituciones públicas, establecimientos públicos por lo que éstos no sólo son parte del Estado sino que deben ser gratuitos. Por añadidura, la Ley Orgánica de la UNAM (6 de enero de 1945) no deja lugar a dudas al definir a la Universidad Nacional como “una corporación pública,

organismo descentralizado del Estado...” (las cursivas son mías). Es decir, la UNAM como parte del Estado mexicano y no una institución privada. Y los organismos descentralizados del Estado, vale la pena recordarlo, se ocupan de cumplir cometidos estatales, y la educación es uno de éstos. Confundir, por lo tanto, obligatoriedad con gratuidad, es un despropósito y un atentado a la lógica jurídica.

El artículo 3º dice que el Estado “promoverá” y “atenderá” la educación superior, lo que significa que puede o no impartirla. Pero si la imparte, como es el caso, debe ser gratuita, razón por la cual no se modificó la fracción IV sobre la gratuidad de la educación impartida por el Estado. Por lo tanto, si el artículo 3º constitucional establece que toda la educación que el Estado imparta será gratuita, se tiene que entender que se refiere a la educación que el Estado imparta, a través de la Federación, como es el caso de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (dependiente de la Secretaría de la Defensa) y del Instituto Politécnico Nacional (que es un órgano desconcentrado de la SEP), a través de los estados o de los municipios, o mediante organismos descentralizados del Estado (UNAM, UAM, UACH, etcétera).

Si la Suprema Corte de Justicia fuera objetiva e imparcial, reprobó al ministro Pardo Rebolledo o, por lo menos, lo invitaría a rectificar conforme a derecho.

rodriguezaraujo.unam.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	PRIMERA	9

HUMBERTO MUSACCHIOPeriodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Cuotas en las universidades, otra vez

Don José Pardo Rebolledo cobra mensualmente algo así como 600 mil pesos como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con ese sueldazo se puede dar el lujo de mandar a sus hijos a las mejores universidades del mundo y pagar de su bolsa inscripción, colegiatura y otros gastos.

Pero es probable que ni siquiera tenga que erogar las gruesas cantidades que esos rubros demandan, pues difícilmente Conacyt le negaría beca a sus vástagos y la propia Corte, tan generosa con sus integrantes, seguramente inventaría alguna prestación que cubriera tales gastos, pues los señores ministros, además de sueldo, sobresueldo y compensaciones, no gastan en automóviles, choferes, oficinas, secretarías, regalos, comidas, bebidas, ropa y muchos otros renglones.

Está muy bien que el señor ministro se ahorre todo ese dineral. Lo que no está bien es que pretenda, en un país donde 60% de la población vive en la pobreza, que las universidades cobren a sus estudiantes las malhadadas cuotas y que para el caso un jurista como él invente argumentos y niegue o falsee lo que manda la Constitución.

Todo se originó porque un estudiante de la Universidad Nicolaita solicitó amparo contra las cuotas que esa institución cobra a sus alumnos. El caso llegó a la Suprema Corte y cayó en manos de Pardo Rebolledo, quien en su propuesta para negar el amparo hace afirmaciones temerarias (véase *La Jornada*, p. 34, 13/1/2016), por ejemplo que la Constitución "señala que el Estado no está obligado a impartir educación gratuita" o que la gratuidad sólo procede "en lo referente a la educación obligatoria". El señor ministro es mentiroso o amnésico, pues la fracción IV del artículo tercero dice a la letra: "Toda la educación que el Estado imparta será gratuita". Toda, señor ministro, no sólo la educación obligatoria.

Don Jorge sostiene también que las universidades autónomas cuentan con "libertad patrimonial" para cobrar cuotas o colegiaturas y va todavía más lejos, pues afirma que las universidades autónomas "al no ser parte del Estado, están en su derecho de imponer diversos cobros a sus estudiantes".

Antes de soltar una barbaridad de ese tamaño, el señor ministro debió consultar con alguno de sus compañeros que en sus estudios de derecho haya cursado —y aprobado— alguna materia como teoría del Estado, porque quizá eso no se enseña en la Escuela Libre de Derecho, donde él estudio gracias a que su familia —es nieto de un ministro de la Corte— no supo de privaciones y pudo pagarle las cuotas que

cobra esa institución reaccionaria de origen (la fundaron profesores renegados de la Universidad Nacional).

La Libre de Derecho es de derecha y ahí hay quienes suponen que las leyes tienen un origen sobrenatural, extraterrestre, como lo prueban estas palabras que pronunciara su primer rector, Luis Méndez, en la inauguración de esa casa de estudios: "Dios, inspirador de las buenas leyes... haga que esta institución viva y prospere". Y vaya que ha prosperado, con profesores porfirianos como Francisco León de la Barra, José Natividad Macías, Carlos Díaz Dufío (él acentuaba su apellido) Antonio Caso y Jorge Vera Estañol, ministro de Victoriano Huerta.

Las universidades públicas indebidamente cobran cuotas. Deben ser gratuitas porque, de ese modo, se procura no ahondar la desigualdad social.

De la Libre han salido próceres como Ramón Sánchez Medel, quien fuera dirigente de la oscarista Asociación de Padres de Familia (de escuelas confesionales), el inefable líder de Pro Vida Luis Pazos o Felipe Calderón, responsable de la muerte de más de cien mexicanos y funcionario que dispuso de bienes nacionales para favorecer a su Alma mater, una empresa particular a la que dotó de sus actuales instalaciones.

Por supuesto, la "Libre", una escuela privada, cuenta con egresados que han brillado en su profesión, pero lo cierto es que la enseñanza que ahí se imparte tiene una orientación ideológica que va más allá del mero conservadurismo, lo que hace explicable la actitud del ministro Pardo Rebolledo, a quien habría que recordarle que las universidades públicas son organismos descentralizados de Estado, sí, de Estado, y por tanto están sujetos a la disposición constitucional antes citada.

Las universidades públicas indebidamente cobran cuotas. Deben ser gratuitas porque, de ese modo, se procura no ahondar la desigualdad social. Además, esas instituciones se sostienen con nuestros impuestos. El cobro de cuotas, en cínico desacato de la norma constitucional, ha causado grandes conflictos a las universidades. No los repitamos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	6

La UNAM hacia adelante

Después de la transición de rector. ¿Qué sigue?

Transitamos el cambio de rector sin sobresaltos. Durante el proceso sucesorio observamos que la institución había avanzado académicamente, gracias al compromiso de sus profesores e investigadores, y en virtud de que pudimos trabajar en un clima de estabilidad. En lo que sigue, tendremos que consolidar logros; y, para ello, será necesario cambiar lo que se ha desgastado y transformarnos, introduciendo lo nuevo, para ir hacia adelante.

Es menester lograr acuerdos básicos, entre autoridades y comunidad, para que cualquier cambio mantenga cohesionada a la Universidad, para establecer los puntos que deben atenderse, los mecanismos de atención, y los tiempos, teniendo en cuenta que, en algunos objetivos, habrá que sentar bases para el largo plazo. La plataforma de lanzamiento que alcanzamos a construir en los últimos dos periodos rectorales nos otorga ventajas para proyectarnos hacia la mitad de este siglo.

Por ahora, tener claro el papel social de la Universidad es indispensable porque, posiblemente, enfrentaremos dificultades. En los próximos tres años, estaremos expuestos a presiones sociales, políticas y demográficas por el acceso a la educación superior. La falta de crecimiento de

la economía, el manejo de los recursos públicos de parte del gobierno y otras cuestiones, como la violencia, indican un horizonte inmediato de restricciones, particularmente complicado. Es posible que el gobierno federal restrinja más el gasto público y que los presupuestos de egresos, como el de 2016, no incentiven el crecimiento económico, y tampoco al sistema educativo. Los universitarios estamos preocupados por el financiamiento de la educación. Con-

firmamos en que los recursos que se reciban estarán destinados a las prioridades de desarrollo institucional.

El bono demográfico, además, seguirá presionando por educación superior y al mercado laboral, en el que harán falta más de un millón de empleos en el periodo (2016-2018), incluidos los empleos para los profesionistas, sector que mantiene altas tasas de desempleo. El contexto para hacer cambios institucionales será más complejo, con recursos restringidos, en medio de procesos electorales.

Será fundamental entender lo que ocurre en el país, y con la política educativa, para ubicar a la Universidad en planos de menor riesgo y mayor capacidad de desempeño. Para lo cual la cohesión, el diálogo y la comunicación de las autoridades con académicos y estudiantes son indispensables.

Habrà que actualizar la docencia. Los retos exigirán nuevos modos de enseñanza. Las tecnologías han cambiado el proceso de enseñanza-aprendizaje, y las relaciones sociales en el aula. Es importante discutir, sin prisas, los asuntos pedagógicos para mejorar la trasmisión y recepción de conocimientos, y para que la información se elabore y se transforme en conocimiento.

La información que se recibe por internet ha otorgado a los estudiantes facilidades para redactar sus textos, que no son enteramente una reflexión propia. Se usa la información sin crear conocimiento original. Se requieren nuevas prácticas y más atención de los profesores a los alumnos. La universidad tendrá que facilitar el uso del internet en todas sus instalaciones y estimular el trabajo en equipo, directamente o por la red.

Asimismo, necesitamos discutir cómo incrementar la movilidad de estudiantes en la institución, a partir de la licenciatura, de una facultad a otra, en carreras afines a sus intereses de aprendizaje. Orientados por un profesor, los estudiantes pueden

diseñar una parte de lo que quieran aprender. La participación en distintos medios académicos desarrolla la capacidad de adaptación, indispensable en la dinámica actual del empleo. La movilidad estudiantil puede fortalecer el tejido social universitario.

Crear buenos profesionales y cientí-

ficos requiere, desde la licenciatura, una buena formación metodológica. Los alumnos deben ser entrenados en el pensamiento crítico, adquirir una actitud reflexiva e instrumentos para que su trabajo profesional se base en una práctica científicamente rigurosa. Las investigaciones o experiencias realizadas por los alumnos, en los últimos semestres, deben contener, obli-

gatoriamente, trabajo de campo, particularmente en las ciencias sociales y las humanidades.

Más de la mitad de los estudiantes de licenciatura de la UNAM tienen padres que no estudiaron en una universidad. Para ellos en especial, y para todo el alumnado, la institución debería proponerse entregar capital cultural. Por ejemplo, ningún estudiante que vaya a egresar de la UNAM puede ignorar la obra literaria de nuestros grandes escritores, así como los clásicos universales de las letras. La universidad requiere encargarse de que sus alumnos vayan a sus teatros, a ciclos de cine, a visitar los museos. El rendimiento académico y las posibilidades de empleo al egreso varían con el capital cultural que se posee. Participar en lo global, requiere que los egresados tengan una cultura cosmopolita para moverse en el contexto internacional.

Finalmente, para ir hacia adelante, se requiere que los académicos de carrera dediquen tiempo de trabajo para atender a los estudiantes fuera del aula. Las relaciones profesor-alumno son, ni más ni menos, la conexión crucial de una comunidad académica. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	ACENTOS	15

Palabra de lector

Lamenta que la realidad supere la idea de no hacer apología del delito

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, tiene mucha razón en que no debe hacerse apología del delito ante la coyuntura de la recaptura de

Joaquín Guzmán Loera, pero, aunque lamentable, toda historia tiene un impacto implícito. Lo que queda como padres de familia es orientar a nuestros hijos ante el inevitable bombardeo informativo, pues la simple presentación de los delincuentes los enaltece de alguna manera y ni modo de no exponer a quienes se aprehende, pues es parte del trabajo gubernamental.

En cuanto a los medios de comunicación, pues ni modo que se queden al margen de los hechos, y, por cierto, qué buena relación de mensajes entre la actriz Kate del Castillo y *El Chapo*, independientemente del sentimiento que pudiera haber entre ambos personajes por la temática en series de la actriz.

Así que no todo podemos dejárselo a la SEP en cuanto a la educación de los hijos se refiere y cada quien escoge el medio por el cual quiere informarse. En tanto, qué bueno que el secretario Nuño haga patente su postura para no olvidarnos de que no todo es una telenovela.

Minerva Fernández, Distrito Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncia IEMS conflicto entre empresas de limpieza

El Instituto de Educación Media Superior (IEMS) informa que el 31 de diciembre de 2015 concluyó con la empresa de limpieza Mantenimiento Roc el contrato de prestación de servicios. En tal virtud y en estricto apego a la normatividad vigente optó por establecer un contrato con la firma Joad Limpieza y Servicios, el que comenzó a partir del 8 de enero del presente año.

No obstante y pese a contar con personal propio para dichas labores, esta empresa absorbió 90 por ciento de los trabajadores. Del 10 por ciento restante, el Sindicato de Empleados y Trabajadores en la Rama de las Limpieza, Vigilancia y Servicios Relacionados, al que se encuentran afiliados, asumió el compromiso de interceder ante Mantenimiento Roc para mantener su fuente de empleo.

Un reducido grupo de trabajadores no aceptaron el ofrecimiento y a manera de presión entorpecieron las labores escolares y de limpieza en los planteles José María Morelos y Pavón, ubicado en Tláhuac, y en el General Francisco J. Mújica, en Tlalpan.

Desde el comienzo del conflicto, las autoridades del IEMS dialogaron con ambas partes, en el ánimo de que llegasen a acuerdos. Destacamos que los problemas laborales son privativos de las empresas de mantenimiento que deben resolverse de manera satisfactoria para las partes, en beneficio del óptimo servicio para la institución educativa.

*Mtro. Ulises Lara López, director
general del IEMS*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	5

Comienza 2016

El titular de la SEP presenta el panorama de este año

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

■ Es tradición que el primer día de clases de cada año la principal autoridad educativa del país, el secretario o secretaria de Educación Pública, se presenten en alguna primaria pública, generalmente en la Ciudad de México, para dar un simbólico banderazo de salida al inicio de actividades. El acto no corresponde, en función del calendario escolar, al comienzo del ciclo lectivo, que dio inicio el 24 de agosto del año pasado y finalizará el próximo 15 de julio, pero sí a la primera jornada escolar de 2016. Esta ocasión el secretario Aurelio Nuño Mayer presidió la ceremonia en la Escuela República de Cuba, en el centro de la ciudad, y presentó ahí las líneas generales y los propósitos a cumplir en la nueva etapa de la reforma educativa que se impulsa.

El funcionario de la SEP inició su discurso con el siguiente comentario: "simplemente les quiero decir que este año va a ser el fundamental de la transformación educativa en México. Este año es precisamente el año en el que vamos a estar implementando y desplegando las diversas políticas públicas que se derivan y que nos mandata la Reforma Educativa." Pues sí, aunque la reforma educativa se centró en su origen y primera implementación en la evaluación de docentes y directivos, lo cierto es que los temas centrales del cambio de modelo educativo han quedado pendientes para una segunda etapa.

¿Cuáles son, entonces, las tareas que se identifican para hacer avanzar la propuesta de reforma de la educación obligatoria? El secretario Nuño destacó cuatro elementos: autonomía de gestión de las escuelas; política de infraestructura y equipamiento escolar; programa de formación continua y desarrollo profesional docente; y nuevo modelo educativo. Sobre estos aspectos, que coinciden *grosso modo* con las prioridades de política educativa anunciadas el año pasado, el titular de la SEP aportó algunas características y metas cuantitativas.

Sobre el tema de brindar mayor autonomía de gestión a las escuelas que integran los sistemas de educación preescolar, básica y media superior, indicó que la política correspondiente busca coincidir con las mejores prácticas internacionales en la materia. Anunció que hace falta definir los lineamientos formales que habrán de dar un mayor margen de decisión a las escuelas, no obstante se recordó el compromiso de que el próximo 25 de enero la SEP presente el nuevo plan al respecto.


El secretario anunció también que en febrero se presentará el plan de infraestructura y equipamiento escolar. La política corresponde a la aplicación de los recursos recogidos a través de los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN) y canalizados al programa de la SEP denominado Escuelas al CIEN. No obstante que la primera emisión de dichos certificados en el mercado bursátil fue de solo 8.6 miles de millones de pesos, Aurelio Nuño indicó que el programa, como tal, manejará un fondo de recursos de aproximadamente 50 mil millones de pesos, con lo cual se prevé remozar aproximadamente 33 mil escuelas.

Las cifras indicadas corresponden más bien a metas sexenales que al programa anual. No por ello son poco significativas. Acondicionar 33 mil unidades escolares representa un promedio de 33 planteles diarios o más de uno cada hora en lo que resta de la administración Peña Nieto. Para este año se anticipa el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de 16 mil quinientas escuelas.

Como subproducto del proceso de evaluación magisterial se va a presentar, se supone que en febrero, el nuevo programa de formación y desarrollo profesional para el magisterio en funciones. Al parecer en éste habrán de participar distintas instituciones de educación superior, incluso universidades públicas

y particulares. La oferta incluirá, hasta donde se sabe, desde cursos en distintas materias y metodologías hasta formación de nivel posgrado. Cierto es que la política no es del todo novedosa, se ha intentado, en distintas vertientes, en al menos las dos últimas décadas. Será de interés conocer si hay un enfoque renovado o si la novedad será el anunciado incremento presupuestal al rubro. El secretario informó, al respecto, que el presupuesto para formación docente se multiplicará por diez en la comparación al ejercicio del año previo: de 220 millones de pesos a casi 2 mil millones en 2016.

Por último, Aurelio Nuño dijo que "hacia los meses de marzo y abril estaremos presentando lo que será en su totalidad el nuevo modelo educativo con los nuevos planes y programas de estudio. Será unas propuestas que llevaremos a diversos seminarios con expertos, con pedagogos, con los maestros de México, queremos que los conozcan, platicarlos con ustedes, con las autoridades locales, con expertos."

Una vez que se tengan los "comentarios", cabe suponer complementarios a las ponencias de los foros regionales que se llevaron a cabo en el segundo año de la administración, se tendrá una definición de nuevos planes y programas. Si todo va bien, el ciclo 2017-2018 será el primero en que los mismos se inicien. Aunque el secretario informó, asimismo, el plan de fortalecer la educación inicial como parte de la reforma curricular, la revisión del programa de becas vigente, y la intención de reforzar la educación artística, la enseñanza del inglés y la educación física, omitió comentar la opción de reformar la educación normal ¿se abandonó ya el proyecto o fue un olvido momentáneo? Ya lo sabremos. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	NACIÓN	21

2016: mentiras y realidades

Por **MANUEL BARTLETT**

Inicia 2016 con dos visiones opuestas: una, el mensaje de Año Nuevo de Peña Nieto, 4 minutos en televisión, imagen inexpressiva, y escondido en la prensa, sin “ocho columnas”, evitando distraer la explotación del *Chapo*, para restañar la imagen presidencial. La otra visión, realidad que grita, desesperada, ante la profundización del desastre nacional. Peña reitera su desgastado eslogan, “seguir transformando a México”; presume tres años generadores de más empleos formales que gobiernos anteriores, disminución del desempleo; inversión extranjera récord; la inflación histórica más baja; pretendidos beneficios de las “reformas estructurales”; eliminación de “gasolinazos”, baja de precios de larga distancia telefónica, luz, gasolinas, diésel; mantenimiento del precio de la leche Liconsa, acortar tiempos de espera del IMSS e **ISSSTE**; créditos del Infonavit; mejoría de miles de centros escolares, inicio del Programa de Inglés y becas de intercambio para enviar —este año— a 30 mil jóvenes a estudiar a EU; y “la detención del criminal más buscado, que acredita la coordinación de nuestras instituciones; con acciones como éstas —afirma— seguiremos quitando obstáculos para llegar más lejos”.

La realidad refuta estas afirmaciones. ¿Disminuye el desempleo?: se pierden empleos de calidad, crece el

subempleo y la informalidad hasta el 60% de la PEA, los salarios más bajos de Latinoamérica, más de la mitad de la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, un millón de pobres más anualmente; inversión extranjera especulativa, el doble que la productiva; inflación baja, producto de una economía muerta; dilapidación de las reservas internacionales, 17 mil millones de dólares perdidos en 2015 para “proteger” infructuosamente al peso; endeudamiento creciente, el 50% del PIB, gasto corriente irrefrenable; 70 millones de mexicanos carentes de seguridad social (Coneval), Seguro Popular ficticio, **ISSSTE** e IMSS deteriorándose, escasez de médicos y desabasto de medicinas, hacia la privatización; falsa autosuficiencia alimentaria —jactancia peñista del 6 de enero—, el 50% se importa del extranjero, la devaluación incrementará los precios y serán más pobres las familias que dedican la mayoría de su ingreso a alimentos, sumándose a más de 28 millones en pobreza alimentaria; las “reformas estructurales” benefician a extranjeros, dañan a México: la eliminación de gasolinazos y baja de precios de luz, larga distancia e internet son reducciones ínfimas y demagógicas de impuestos; la balanza petrolera, por primera vez, negativa, compensada por incrementos antieconómicos de impuestos, que no pagan las grandes empresas, acelerando la desigualdad; la “reforma educativa”, trampa laboral para someter al ma-

gisterio, persecución policiaca-militar, evaluación fallida según su propio Instituto; falsa mejoría de miles de escuelas, programa raquíptico con endeudamiento por “bonos educativos”, inicio de la privatización formal; Programa de Inglés, sin maestros, envío de 30 mil jóvenes a EU, aculturación irresponsable.

Datos inobjetables, pese al ocultamiento perverso mediante la desinformación mediática, la población los sufre, vive la mentira oficial, la corrupción e impunidad difundidas, causas evidentes de la pérdida de prestigio del Presidente, reportada en las encuestas. Opinión no limitada a México, *El New York Times*, periódico principal de EU, publicó el 4 de enero que “Peña Nieto no será recordado como un líder transformador, sino como un político que elude la rendición de cuentas y deslava sistemáticamente las verdades desagradables y los escándalos”; el mismo periódico publicó —10 de enero— que “La captura teatral del *Chapo* distrae a México de sus problemas reales” y que “el apoyo generalizado para la extradición es el reconocimiento de la corrupción y debilidad del gobierno”.

2016, lejos de anunciar transformaciones, apunta hacia la debacle nacional, al abandono de los intereses nacionales, el sometimiento a los intereses extranjeros en acelerada pérdida del nivel de vida y soberanía, que el pueblo reclamará en las urnas. ●

Senador de la República

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	5

Coneval

La evaluación del desempeño del programa de becas

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
CANALESA@UNAM.MX
TWITTER: CANALESA99

A partir del 2005, con la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), comenzaron una serie de serie de nuevos lineamientos para la medición de la pobreza y también criterios especiales para la evaluación de programas y acciones de desarrollo social.

En la Ley General de Desarrollo Social quedó especificado que el Coneval sería el encargado de evaluar la política de desarrollo social y "para la evaluación de resultados, los programas sociales de manera invariable deberán incluir los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir su cobertura, calidad e impacto" (artículo 74). Además, en el mismo artículo se anotó que las dependencias gubernamentales (federales, estatales o municipales) tenían que proporcionar toda la información y facilidades para tales efectos.

Entonces, las dependencias gubernamentales que operan programas sociales deben realizar evaluaciones anuales (de mayo a abril), o multianuales, de los objetivos, metas y acciones que se plantean y observar los criterios que establece el Coneval.

A diferencia de las evaluaciones que realiza la Auditoría Superior de la Federación, centradas en la fiscalización de los recursos públicos conforme a los objetivos de las políticas y programas, las evaluaciones

del Coneval se dirigen más bien a valorar el cumplimiento social de los programas.

Las evaluaciones específicas del desempeño, conforme la norma de Desarrollo Social, suponen un reporte con base en: a) los resultados que muestra el programa ("avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado"); b) los productos que generó (entrega de bienes y servicios); c) cambios en su presupuesto, d) la cobertura que alcanza (población potencial, objetivo y atendida); y e) seguimiento de aspectos susceptibles de mejora.

En el periodo 2014-2015 se evaluaron más de un centenar de programas de alrededor de 15 dependencias gubernamentales. En el caso de Conacyt, se evaluaron nueve programas, como el de becas, el SNI, el fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, o el de apoyo a la consolidación institucional, entre otros.

La evaluación del desempeño del programa de becas, realizada por *Valora Consultoría*, presenta información relativamente conocida, como el volumen de becas nuevas y vigentes que se han otorgado en el periodo, la mayor proporción para ciencias sociales e ingenierías, así como el monto de recursos que se destinan o la desconcentración paulatina en el otorgamiento de

becas.

Pero también incluye datos menos conocidos. Por ejemplo, señala que las tasas de ocupación de los ex becarios son altas, en empleos acordes a su formación: "El 60 por ciento de los ex becarios se ocupan en los sectores de educación superior e investigación. El 16 por ciento se ocupa en el sector privado". Sin embargo, no especifica qué ocurre con el porcentaje restante, el cual representa casi una cuarta parte del total. ¿No se gradúan y/o se emplean en sectores que no corresponden a su formación?

Otro dato relevante es la cobertura del programa. Los datos para este indicador muestran que en 2008 la población potencial u objetivo (estudiantes de posgrado que fueron propuestos para recibir una beca) sumaba 29 mil 502 personas, mientras que la población atendida (a la que le otorgaron la beca) sumaron 26 mil 918. Para el año 2014, la población potencial sumaba 57 mil 861 y fueron atendidos 54 mil 658.

Es decir, por una parte, en el periodo de referencia, la población potencial y atendida se duplicó. Por otra parte, disminuyó ligeramente la tasa de rechazo entre los solicitantes y la población atendida. Este segundo aspecto es importante porque tal vez en este margen está la operación de las becas al extranjero y la distribución en el posgrado nacional.

Esto es, se supone que en el caso del posgrado nacional, los aspirantes a becarios son propuestos por instituciones con programas reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y uno de sus beneficios es que respaldan con becas a sus estudiantes, así que inscribirse en un programa de ese tipo, salvo que el alumno decida no estudiar de tiempo completo, trabaje parcialmente o no requiera de beca, tiene asegurado el apoyo. Por otra parte, las nuevas becas al extranjero han disminuido, como ha sido notorio en las estadísticas oficiales, aunque las cifras no están en la evaluación que comentamos.

En fin, vale la pena examinar en detalle los documentos con las evaluaciones específicas de desempeño que se encuentran en la página web del Coneval y en las dependencias gubernamentales que corresponden, en donde el lector podrá juzgar su utilidad y su contribución a la rendición de cuentas. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	1	34



Meade y Nuño, sin mucho ruido

Sin hacer mucho alarde sobre el hecho, se reunieron ayer los titulares de Educación Pública y Desarrollo Social para platicar de cómo van a reducir juntos las carencias educativas en el país. Meade le planteó el tema a Nuño desde la “perspectiva social”, y hasta le presentó unas grafiquitas para que lo entendiera mejor. ¿Habrán conversado sólo de gráficas, o también vieron encuestas? Por aquello del “juego que todos jugamos”, pues.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Educación y política

El valor de lo imponderable

■ Hay muchas maneras de mirar la realidad, explicarla y vivirla. En esta ocasión quisiera hablar de una que me parece que en los últimos días se ha expresado con nitidez en México. Me refiero a lo imponderable que, según la Real Academia Española, se refiere a una circunstancia “imprevisible” cuyas consecuencias no pueden estimarse. Repasemos algunos ejemplos de lo imponderable en el ámbito educativo y político.

Como dictaba el canón publicitario, el regreso a clases del miércoles 7 de enero debía incluir la visita del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, a una escuela pública del Centro Histórico de la Ciudad de México. El programa de asistir a los centros escolares, explicó Nuño, responde a un objetivo de “civismo y patriotismo”, pues él lo que desea es cumplir su trabajo al frente de la SEP y nada lo va a distraer (*Excelsior*, 02/10/15 nota de Lilian Hernández).

Pero para algunos observadores, las visitas de Nuño a las escuelas no son más que una estrategia para estar presente en los medios y empezar a construir su imagen rumbo a las elecciones de 2018. ¿Quién

tendrá la razón? ¿Los críticos o el secretario Nuño? Mientras esas interrogantes se despejan, lo que ocurrió el miércoles 7 fue que el secretario tuvo que cancelar, de último minuto, su visita a la escuela primaria Guadalupe Ceniceros debido a la baja asistencia de los alumnos. Los niños y sus familias le aguaron el día al secretario de Educación Pública. ¿Hubiese visto esto antes? De improviso, los padres de familia optaron que sus hijos no fueran a la escuela por distintas razones, las cuales no necesariamente tienen que ver con el interés de conocer a un secretario de Estado. El guión cambió diametralmente.

Historia en dos actos

Primero, al inicio de su administración, el presidente Enrique Peña Nieto mostró habilidad para poner de acuerdo a los partidos opositores y emprendió una gama de reformas importantes para el país. Se pensaba que el gran reformador había llegado. No obstante, también en poco tiempo, la imagen del gobernante eficaz se derrumbó con tres terribles eventos. La compra irregular de la *Casa Blanca*, la injustificable desaparición y presunto asesinato de

“Lo imprevisto nos hace repensar en las capacidades reales de los actores políticos y eso contribuye a no sobreestimarlas”

43 jóvenes normalistas y la fuga de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”. “Hay un hoyo en la regadera, comandante”, gritaba un guardia del penal de “máxima seguridad” del Altiplano, como si dibujara la imagen del país.

Tan errático y priista ha sido el manejo de lo imprevisible, que para el diario *The New York Times* es muy probable que Peña Nieto no sea recordado como un líder transformador, sino como un político que evita rendir cuentas en cada evento que se le presenta. El gobierno ha tratado de maquillar horribles verdades de manera sistemática y le ha restado importancia a los escándalos (NYT, 04/01/16).

Pero el cuento no termina ahí. Segundo acto, estando en su punto más bajo de popularidad

y en donde muchos aprovechábamos el escarnio, el gobierno de Peña Nieto logró la recaptura de El Chapo. El suceso ahora fue imprevisto para los detractores y críticos del régimen. ¿Y ahora qué decir en contra de Peña que suene intelectualmente honesto?

Lo imprevisto nos hace repensar en las capacidades reales de los actores políticos y eso contribuye a no sobreestimarlas. Imagínese, unos niños le aguaron la fiesta al secretario de Educación Pública y varios sucesos hicieron lo mismo con el presidente de la República.

Lo imponderable también debería poner a meditar a los que asumen que la realidad es una serie de eventos previamente concatenados y por lo tanto, ya todo está definido y determinado. Aquellos que creen que todo en la vida es *complot* o una conspiración sudan cuando se revela el brillo de lo contingente. Balbucean al ofrecer explicaciones y hacen el ridículo al igual que el político que se siente invariablemente poderoso o moralmente indestructible. Ya lo dijo la canción: “los caminos de la vida no son como yo pensaba; no son como yo creía”. ©

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	1	7

FRANQUICIA DIPLOMÁTICA

ELSA ESPINOZA



- En la XXVII Reunión Anual de embajadores y cónsules mexicanos
- La secretaria de Relaciones Exteriores Ruiz Massieu inauguró oficialmente la reunión
- Las próximas fiestas de Cuba y la India

A migos míos. Feliz año 2016. Espero y deseo que a todos mis lectores, este nuevo año les traiga mucha abundancia en amor, amistad, salud y trabajo en excelencia.. Gracias por los atentos obsequios y cartas de cariño para mi persona y, en verdad, buenos deseos para mi salud...

Y es Claudia Ruiz Massieu, secretaria de Relaciones Exteriores, quien se anoto otro 10 a su paso en la inauguración de la XXVII Reunión Anual de embajadores y cónsules mexicanos, los días 6 al 8 del presente año, donde más de un centenar de diplomáticos adscritos a nuestras embajadas y consulados en el mundo, ha asistido para hacer un stop y analizar logros alcanzados en la materia, y trazar nuevas líneas con estrategia para este año, las que habrán de definir el quehacer de México en el ámbito mundial. A este evento asistieron como invitados especiales, los miembros del honorable cuerpo diplomático acreditado en México e invitados especiales, como la embajadora Emérita doña Rosario Green, el embajador Emérito Sergio González Gálvez, los embajadores eminentes Carmen Moreno, que nos representa en la OEA, Jorge Eduardo Navarrete, Rafael Esteguer, entre otros... En la presentación de mr. Cota, dijo que es importante hacer

mención que son tres los componentes centrales que buscan que embajadores y cónsules, amplíen, su entendimiento y capacidad para avizorar los cambios políticos, tecnológicos y sociales que definen el escenario geopolítico, y por el otro lado que, fortalezcan sus competencias para continuar posicionando a México en el lugar que le corresponde en el mundo internacional del siglo XXI... Recibirán entonces nuestros diplomáticos a través de la cancillería un recuento del papel de México en el mundo y trazar así las prioridades de política exterior. Como segundo punto permitirá a los Diplomáticos recibir información directa de los secretarios de Estado respecto de acciones y programas del Gobierno federal que resulten relevantes y Tercero, utilizar la "caja de herramientas" para una conducción efectiva capaz de sumar positivamente todos los cambios que se van dando en beneficio de México y los mexicanos. Muy atentos todos en escuchar las comparecencias de Ildefonso Guajardo, secretario de Economía y Luis Videgaray secretario de Hacienda, Enrique de la Madrid, secretario de Turismo, a quienes los diplomáticos hicieron varias preguntas de interés... fue la secretaria de Relaciones Exteriores Claudia Ruiz Massieu quien tuvo la gentileza de presentar tam-

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	1	7

bién al día siguiente al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, a quien felicitamos por su brillante intervención y la labor que hoy desarrolla en pro de la gran educación de los mexicanos... Luego, el secretario de Gobernación, lic. Miguel Ángel Osorio Chong, con una gran exposición de los logros y objetivos que hoy tiene la secretaria a su cargo y posteriormente la exposición de los Secretarios de la Defensa y la Marina. A quienes desde esta columna les envío mi gratísimo respeto y admiración por toda la estupenda e invaluable labor que hacen para la defensa de nuestro país.. Mil felicidades!!!... Hubo una interesante participación de un panel donde María Amparo Cassar, Leonardo Curzio, dieron sus puntos de vista periodístico del tema de política exterior siendo presentados por el director de Comunicación social e la Presidencia de la República [Eduardo Sánchez](#).

Durante la comida que tuvo como marco el comedor de la secretaria de relaciones exteriores, me encontré con grandes amigos del mundo diplomático mexicano. Uno de ellos el querido embajador en Colombia, mtro. Arnulfo Valdivia, quien nos comentó que está muy contento de estar en aquel país y que va en aumento el intercambio entre ambas naciones. Espero haya salido muy bien de una pequeña intervención quirúrgica. El Embajador Eduardo roldan, que estuvo hasta hace un año como jefe de la

Misión diplomática de México en Argelia: también vimos al querido Gustavo Maza Padilla, que conversaba con Francisco Arroyo. Ahí compartimos el pan y la sal

con otros amigos como la embajadora Columba Calvo, la dra. María Amparo Canto, la lic. Rosario Graham, directora General Jurídica de la cancillería, la embajadora Yenedith Morgan, los subsecretarios, Pérez Verdía, Socorro Flores y Miguel Ruiz Cabañas. Conversamos con el recién nombrado embajador Juan José Gómez Camacho, que después de estar en Bruselas, se va a la ONU, ya que el embajador Jorge Montaña regresa a México. Eloy Cantú se va a Bruselas, Melba Pria, y Berenice Rendón... Muchos felicitaron al dr. Richard Hass durante su entrevista con el embajador eminente Andrés Rozental... Otros personajes de la diplomacia mexicana, Juan José Bremer, Jorge Castro Valle, Enrique Berruga, Carlos Jiménez Macías,

Sergio Sierra desde Palestina, y un prolongado etc... Para cerrar con broche de Oro esta Reunión de embajadores y cónsules, la clausura, la detención del chapo Guzmán, los aplausos, el Himno Nacional coreado por todos los ahí presentes... Después, el presidente Enrique Peña Nieto

..nvitó a una comida

en Palacio Nacional, donde la secretaria de Relaciones Exteriores, recibió reconocimiento y aplausos... Desde ahí el saludo a todos los presentes, un largo mensaje donde mostró el avance a tres años de haber iniciado la administración, reconocimiento a la implementación de las Reformas, es las que cuentan los elementos de infraestructura y políticas públicas y más... Felicidades a los embajadores de Nicaragua, Jordania, de Irán y Nigeria por sus recientes cumpleaños...



Prioridades en materia educativa, para 2016

Emilio Troncoso Acosta

Inicia 2016 con la expectativa de que es el año clave para concretar y materializar los planteamientos de la reforma educativa. Así lo ha expresado el Secretario de Educación, Aurelio Nuño Ma-

yer, al comentar que este año es fundamental porque es donde iniciará el mayor despliegue para consolidar y aterrizar las políticas públicas que se derivan de la reforma, advirtiendo que ya hay varias que están caminando de manera adecuada, como es el caso de la evaluación.

Sobre el tema de la evaluación, durante el mes de febrero, de acuerdo a lo plancado, se darán a conocer los resultados de la evaluación del desempeño docente, a lo cual el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), precisó que junto con los resultados se presentará la nueva estrategia para la formación continua y la formación profesional de los maestros, reiterando que la evaluación no tiene sentido si no se corresponde con una formación profesional docente adecuada. Para concretar los trayectos de formación que habrán de cubrir las áreas de oportunidad detectadas con el proceso de evaluación del desempeño docente, la SEP anunció que en el presupuesto 2016 se contará con cerca de 800 por ciento más de recursos para la formación profesional de los maestros, pasando de un presupuesto en 2015, de 220 millones a casi 2,000 millones de pesos en 2016.

Poner a la escuela en el centro de la educación es uno de los ejes fundamentales de la reforma educativa, y para ello el titular de la SEP ha señalado recientemente que en las próximas semanas se hará la presentación de la nueva estructura de las escuelas, adelantando que como parte del plan de una mayor autonomía de gestión, se van a presentar algunos cambios para el calendario escolar, con la finalidad de que pueda funcionar en un contexto mucho más avanzado dentro de esta autonomía de gestión.

Esta nueva estructura supone nuevas características para que las escuelas tengan mayor autonomía de gestión, por ejemplo: cómo va a funcionar en la práctica esa autonomía de gestión; cómo se van a fortalecer los consejos técnicos escolares; cómo se fortalecerá el acompañamiento pedagógico que requieren los maestros y las escuelas; cómo se va a interactuar con los supervisores; cómo se descargará burocráticamente a las escuelas para que los directores y los maestros se puedan dedicar a la enseñanza y a la docencia; y cómo se fortalecerá una mayor participación de los padres de familia a través de los consejos de participación social.

En materia de infraestructura el camino por recorrer es bastante grande, por lo que se continuará con la implementación del Programa Escuelas al Cien, teniendo como novedad la presentación de un sitio que permita transparentar el uso de los recursos públicos del programa, donde se podrá conocer el monto que se le está dando a cada escuela, para qué se le está dando, quién es el contratista de la obra y en cuánto tiempo tiene que estar concluida, además de tener como condición que toda la información sea con carácter público.

También este 2016 será decisivo en lo que se podría considerar la parte esencial de la reforma educativa; la presentación del nuevo

modelo educativo, y para ello se publicará un documento que guiará lo que es el nuevo modelo educativo, con orientaciones específicas sobre cómo debe de funcionar el sistema educativo, junto con los nuevos planes y programas de estudio aplicables a la Educación Básica y Educación Media Superior.

El titular de la SEP advirtió que lo que se presentará serán documentos terminados, pero no definitivos, que permitirán realizar mesas de análisis y discusión con diversos actores fundamentales en el ámbito educativo, a partir de lo cual se pretende que los documentos presentados se enriquezcan, dando lugar a que a mediados de año se presente el documento guía del nuevo modelo educativo, así como los nuevos planes y programas de estudio, para iniciar un proceso de preparación de los nuevos libros de texto, de los nuevos lineamientos para los materiales educativos y la preparación y la capacitación para los profesores, pretendiendo que este nuevo plan de estudios pueda entrar en vigor, ya sea en el ciclo escolar 2017-2018 o 2018-2019.

Sin duda alguna son grandes las expectativas para este año e igual es el deseo de que el sistema educativo cumpla con la función social que reclama el México de hoy, así como la confianza de que sea realidad la presentación del nuevo modelo educativo que tanto se ha venido posponiendo. No olvidemos que esta es la parte medular de la reforma y lo que realmente transformará el Sistema Educativo Nacional, concretándose en los salones de clase.--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	1	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	OPINIÓN	DOS

CLASE POLÍTICA

Los gobernadores, por dar rango constitucional al Mando Único

La Cosecha

La reforma política del Distrito Federal fue aprobada por la mayoría de los congresos de los estados, por lo cual se prevé que sea declarada constitucional la semana venidera. El voto que definió la mayoría fue el de la legislatura de Chihuahua, con lo cual se llegó a 17 de 31. Otros estados que votaron a favor fueron: México, Coahuila, Michoacán, Tabasco, Zacatecas, Chiapas, Nayarit, Durango, Hidalgo, Veracruz, Aguascalientes, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y Guerrero.

Mientras en la mayor parte de los medios políticos se daba por hecho que el candidato de unidad del PRI al gobierno de Sinaloa será el diputado federal Quirino Ordaz rantes a la nominación suscribieron un acuerdo mediante el cual se comprometen a mantener la unidad y apoyar a quien resulte electo por el partido conforme a los procedimientos estatutarios. El documento, entregado al presidente del partido, Manlio Fabio Beltrones, fue firmado por Aarón Irizar López, Alfredo Villegas Arreola, Daniel Amador Gaxiola, David López Gutiérrez, Diva Hadamira Gastelum Bajo, Gerardo Vargas Landeros, Heriberto Galindo Quiñones, Óscar Lara Aréchiga y Sergio Torres Félix.

En reunión con dirigentes empresariales, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, las principales innovaciones que pondrá en práctica el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el presente ejercicio fiscal, entre las que se encuentran un mo-

delo de devoluciones rápidas y la declaración anual prellenada de ingresos y gastos, los cuales permitirán la devolución de impuestos en forma automatizada para aquellos contribuyentes que estén al corriente de sus obligaciones. Al mismo tiempo la SHCP informó que el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, para lo cual colocó un nuevo bono de referencia, en dólares, a 10 años con vencimiento en enero de 2026, por un monto de 2,250 millones de dólares, a una tasa de rendimiento de 4.165 por ciento...

Los consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), encabezados por

Sylvia Schmelkes, sostuvieron la primera reunión de trabajo del 2016 con dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El presidente del Sindicato, Juan Díaz de la Torre, dijo que sería conveniente que los resultados de la evaluación sean comunicados individualmente, sólo a los maestros, junto con las opciones de formación continua a las que tienen derecho...

Miguel Ángel Rivera

riverapaz@prodigy.net

riparacabgel@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	COMUNIDAD	4



El cinismo de Barrales

Combate escuelas pátto, pero las utilizó para desaparecer más de 200 millones de pesos.

Nadie crítica, por supuesto, su intención de buscar de nuevo la candidatura del PRD a la jefatura de Gobierno del DF en 2018; lo realmente deleznable es su cinismo hacia los ciudadanos en aras de lograr sus propósitos políticos.

Alejandra Barrales, secretaria de Educación del Distrito Federal, ha repetido durante las últimas semanas que la dependencia a su cargo no permitirá que las escuelas *pátto* timen a la población y que endurecerá los registros oficiales.

Bien por la funcionaria, que desde donde está sale en defensa de los miles de estudiantes que cada año quedan fuera de las matrículas oficiales y que, en su intención de seguir estudiando, caen en escuelas que los estafan.

Nada tendría de extraño si no fuera porque **Barrales** utilizó precisamente una cadena de escuelas *pátto* desde la Asamblea Legislativa para desaparecer más de 200 millones de pesos en supuestas becas escolares.

Si la funcionaria le apuesta al olvido de los votantes, debería tener en cuenta que fueron sus propios compañeros de partido quienes en la Legislatura pasada le abrieron una investigación que incluyó varias auditorías, que demostraron la megatransa que proyectó.

Durante su liderazgo entre 2009 y 2012, **Barrales** impulsó la creación de un fidelcomiso para que miles de jóvenes capitalinos, que fueron rechazados en planteles oficiales, tuvieran una beca de la ALDF en escuelas privadas.

Las investigaciones de los propios diputados arrojaron que el órgano legislativo destinó ilegalmente cerca de 300 millones de pesos de dinero público a becas de estudiantes *fantasma*; es decir, que nunca aparecieron.

En innumerables ocasiones se solicitó el padrón de becarios, que jamás apareció y, lo peor, se llegó a la conclusión de que los supuestos estudiantes nunca existieron.

Las auditorías también arrojaron que la ALDF de **Barrales** pagó millones de pesos no sólo a escuelas *pátto*, sino incluso a otras que jamás existieron o que no correspondían a planteles de educación media o media superior.

Se informó que algunas direcciones correspondían a talleres mecánicos o a vecindades abandonadas, y que otras sí eran escuelas... pero de fútbol y de adiestramiento canino.

O sea que **Barrales** y cómplices, entre los que destacan **Roberto El Gordo López** —que después fue diputado federal y que en 2015 fue derrotado en un distrito local— se hincharon de billetes que eran del pueblo.

Lejos de pagar por ello, la exdiputada fue nominada para el Senado y después invitada a encabezar la Secretaría de Educación del DF, desde donde lanza su campaña contra las escuelas *pátto*.

Está bien que la política tiene cierta dosis de cinismo, pero llegar a esos extremos...

El asunto de las becas *fantasma* que promovió desde Donceles es un tema que seguirá a la maestra **Alejandra** el resto de su vida.

CENTAVITOS... Muchos se preguntarán ¿por qué si **Barrales** tiene esa fama, **Miguel Ángel Mancera** la invitó a su gabinete? Pues porque desgraciadamente la funcionaria tiene posibilidades de ser candidata a sucederlo y más vale tenerla cerca y controlada, que suelta y peligrosa. En el GDF le dan juego e incluso hasta le concedieron a **Guillermo Orozco Loreto**, su incondicional en la ALDF, para que encabezara la Prosoc; al menos a ella le cargan ese hueso.

Desgraciadamente la funcionaria tiene posibilidades de ser candidata al GDF y más vale tenerla cerca y controlada, que suelta y peligrosa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	PRIMERA	8

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA

Profesor-investigador del CIDE

elizondoms@yahoo.com.mx Twitter:@carlofelizondom

Morir en la cama

Los dictadores exitosos logran morir tranquilamente en su cama estando aún en el poder. Stalin, después de todos los errores y crímenes que cometió, gobernó hasta su muerte por enfermedad. En contraste, Hitler, a quien derrotó en la Segunda Guerra Mundial, se suicidó.

Otros casos exitosos de autócratas que mueren en su cama gobernando son Gamal Abdel Nasser, en Egipto, después de 16 años como presidente; Kim Il-Sung, de Corea del Norte, tras 46 años en el poder; su sucesor e hijo, Kim Jong-Il, tras 17 años; Leónidas Brézhnev, quien estuvo al frente del Partido Comunista de la Unión Soviética 18 años; Mao Zedong, quien disfrutó de 28 años de poder, y Francisco Franco, de 37. Háfes al-Ásad, el padre del actual presidente de Siria, murió tras 29 años en el gobierno, y Hugo Chávez falleció de cáncer tras 14 años como presidente de Venezuela.

Hay otro ámbito en el que se pueden encontrar dictadores exitosos: las organizaciones obreras mexicanas. Muchos mueren en funciones tras largos liderazgos. El último de la gerontocracia fallecido fue Joaquín Gamboa Pascoe, líder de la CTM desde el 2005.

De los cinco líderes que ha tenido la CTM, dos murieron en el poder. El eterno Fidel Velázquez, tras 47 años de líder ininterrumpido. El otro fue Leonardo Rodríguez Alcaine. Sólo duró 8 años. Ya llegó mayorcito a dirigir la CTM.

Nada cambió con la transición democrática. Un ejemplo extremo: Francisco Hernández Juárez, líder del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) desde 1976. Llegó con la bandera de la no reelección y ahí se ha mantenido a pesar de que la empresa fue vendida a Carlos Slim y el país se volvió democrático.

Como en los reinos, a veces el poder se hereda del padre, como le sucedió a Napoleón Gómez Urrutia, actual líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM). Recibió su herencia en 2001. A sus 71 años, y desde Vancouver, sigue siendo el rey.

No cambió la lógica de mantenerse en el poder hasta la muerte en el mundo sindical, porque ni al gobierno ni a los empresarios les conviene. La ley laboral le otorga mucho poder a los trabajadores. Quien los controle tiene un gran potencial extorsionador sobre el patrón y un gran poder político frente al gobierno. Para un empresario es mejor pagar una cuota al líder del sindicato que sufrir la incertidumbre de que

llegue un líder que tenga como objetivo central aumentar el ingreso de los trabajadores o que llegue un ambicioso político contrario al sistema.

Una proporción de los pagos que reciben los líderes se reparte. Otra se la quedan. El ostentoso modo de vida de muchos de estos líderes sindicales es conocido, pero debe ser sólo la punta del iceberg.

Para el gobierno es aún más tentador pagar lo que sea para tener estabilidad en el liderazgo. Además, el pago ni siquiera sale de su bolsillo,

sino del erario, por lo que pueden ser también generosos con las condiciones de los trabajadores. Siempre y cuando acepten que su jefe máximo es el Presidente de la República y colaboren con él y con sus reformas. No hacerlo implica correr el riesgo de terminar en la cárcel, como Elba Esther Gordillo, tras 24 años de controlar el SNTE.

Morir en la cama es como quería hacerlo El Chapo, según dijo en la entrevista de la revista *Rolling Stone*. Quizás lo logre. Pero será en el hospital de la prisión. Los capos más exitosos del crimen organizado suelen durar más que un sexenio presidencial, pero pierden el poder mucho antes que un líder sindical, ya sea por muerte o porque terminan en la cárcel. El Chapo, a sus sesenta años, es un longevo líder criminal.

En México, desde 1934, los presidentes gobiernan por seis años. No hay reelección. Ésta es una de las certidumbres de nuestro arreglo político. Lo que hizo la democracia fue permitir cambiar el color del partido que ocupa la Presidencia.

En casi todas las cabezas de organismos públicos hay reglas claras de cuántas reelecciones son posibles. Suele ser una reelección. Éste es el caso de la UNAM. Sin esa regla probablemente los titulares se quedarían mucho más tiempo. En caso de gestiones buenas, parecería hacer sentido no poner límite, pero un jefe que dura mucho es raro que no termine por dañar la institución que dirige.

Cuando se cambian las reglas que limitan la reelección se crean problemas. Así ha sido en el caso del presidente del Tribunal de Justicia del DF, Edgar Elías. No sólo hay una disputa jurídica con respecto a la legalidad de su última reelección, sino que la institución está dividida. Todavía más grave es que, según algunos abogados litigantes con quienes he conversado, la corrupción en el Tribunal ha aumentado en su largo reinado.

En una sociedad democrática, como la que pretendemos ser, todos los que representan a un grupo deberían ser electos con voto secreto de sus agremiados. También debería privar el principio de no reelección. Dificulta los grandes abusos a los que nos han acostumbrado muchos de los líderes obreros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/16	PRIMERA	7



Juegos de poder
**LEO
ZUCKERMANN**
leo@cpina.com.mx

Sobre el dinero de El Chapo

El asunto del dinero es fundamental en toda esta historia. El riesgo de que El Chapo vuelva a fugarse, o arme una batalla fuera del penal de El Altiplano, se incrementa en la medida en que pueda seguir teniendo acceso a su capital.

Yo no sé —ni creo que nadie sepa— cuánto dinero tiene **Joaquín El Chapo Guzmán**. Lo que me queda claro es que existe mucha evidencia para pensar que es multimillonario en dólares. Lo que es increíble es que el gobierno mexicano lo tuviera preso por más de un año y el narcotraficante no sólo contara con los recursos financieros para evadirse de la cárcel, sino que, una vez fugado, se escondiera rodeado de un poderoso aparato de seguridad. ¿Cómo es posible, después de tantos años de ser perseguido, que el gobierno mexicano todavía no haya podido detectar y secar las redes financieras de **El Chapo**?

Estos días hemos atestiguado el gran poder económico del líder del Cártel del Pacífico. En el relato de la visita que le hizo **Sean Penn** habla de la presencia de escoltas fuertemente armadas. El mismo narcotraficante le presumió al actor estadounidense que posee una flota de submarinos, aviones, camiones y barcos. Los hijos de **El Chapo** portaban lujosos relojes sin ningún empacho. En la entrevista posterior que le hizo un camarógrafo al capo, en el fondo se aprecian hombres vestidos de soldados: supongo que son los paramilitares que lo cuidaban.

Carlos Loret de Mola ha publicado información de fuentes oficiales de cómo se movía **El Chapo** durante los meses que estuvo fugado: "Tuvo a su disposición 200 pistas clandestinas y 500 avionetas tipo Cessna". Además, hemos conocido que no sólo tenía campamentos en la sierra, sino una red de casas de seguridad en algunas ciudades, todas

ellas con túneles hacia el drenaje que le permitían escapar en caso de ser detectado por las fuerzas del orden. Adonde se movía llevaba escoltas con poderosas armas. Se encontraba en la de Los Mochis cuando ocurrió el enfrentamiento con un comando de la Marina. Los militares se sorprendieron por la cantidad de armas sofisticadas que tenían los guardias de **El Chapo** quien, mientras tanto, escapó por el tradicional túnel; de no ser por dos policías federales, los verdaderos héroes en la recaptura, el narcotraficante se hubiera evadido de nuevo.

Estos días hemos atestiguado el gran poder económico del líder del Cártel del Pacífico. En el relato de la visita que le hizo Sean Penn habla de la presencia de escoltas fuertemente armadas. El mismo narcotraficante le presumió al actor estadounidense que posee una flota de submarinos, aviones, camiones y barcos.

Pues bien, todo esto cuesta, y mucho. ¿Cómo compra **El Chapo** sus aviones,

barcos, vehículos, relojes, casas, túneles y armas? ¿Cómo paga la abultada nómina quincenal de tantos hombres que lo protegían? ¿Cómo canaliza los pagos a tantos policías y políticos que tiene corrompidos?

El dinero, sabemos, lo obtiene del muy rentable negocio del tráfico de drogas. No sé si él siga metido en la operación de la empresa o si **El Mayo Zambada** es el encargado y le reparte dividendos. Lo cierto es que **El Chapo** sigue teniendo muchísimo dinero con capacidad de gastarlo. Esto habla de una extensa y complicada red financiera que el gobierno mexicano no ha podido o querido identificar.

Porque cuando el gobierno se lo ha propuesto, pues encuentra las huellas del dinero. Recuerdo, por ejemplo, al entonces subprocurador de la República, **Alfredo Castillo**, explicándonos, con una enorme gráfica, cómo triangulaba **Elba Esther Gordillo** el dinero del sindicato magisterial para sus gastos personales. Claramente eran operaciones muy rancheras: sacaba recursos de las cuentas bancarias del SNTE para pagar su tarjeta de crédito de Nelman Marcus. Supongo que **El Chapo Guzmán**, a lo largo de su criminal carrera, ha aprendido a realizar transacciones más sofisticadas que **La Maestra** (presa por lavado de dinero). También supongo que es imposible comprar tantos bienes en efectivo y, por tanto, que tiene recursos en bancos que de alguna manera fueron blanqueados en su momento. ¿Cómo es posible que el gobierno mexicano no los haya detectado?

El asunto del dinero es fundamental en toda esta historia. El riesgo de que **El Chapo** vuelva a fugarse, o arme una batalla fuera del penal de El Altiplano, se incrementa en la medida en que pueda seguir teniendo acceso a su capital. Ya vimos cómo la vez pasada que estuvo encarcelado tuvo los recursos que quiso. Al gobierno de **Peña** le urge detener el flujo financiero de **Guzmán**.

Por cierto, ayer las autoridades mexicanas detuvieron a **Mauricio Sánchez Garza** por los delitos de extorsión y lavado de dinero. Es presunto operador financiero de **Juan José Esparragoza, El Azul**, uno de los socios de **El Chapo** del Cártel del Pacífico. Pero no nos emocionemos: lo arrestaron para extraditarlo a Estados Unidos donde lo van a enjuiciar.

Twitter: @leozuckermann